

UGT Andalucía

Fecha: 10.07.2013



- Reunión entre PSOE, CCOO y UGT sobre el desempleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 10.07.2013



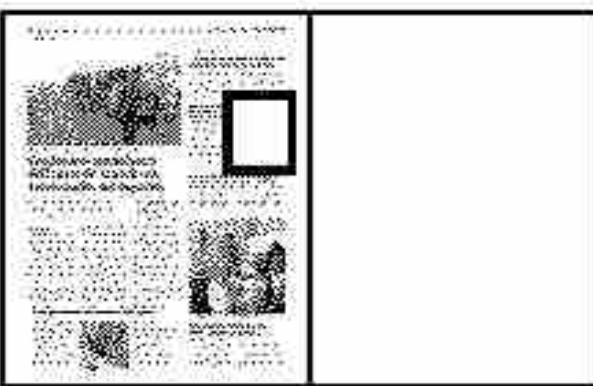
- El fiscal exige un calendario razonable para que declare la ex consejera Álvarez

DIARIO DE ALMERÍA - pág:30 :: 10.07.2013



- Junta y sindicatos ratifican el acuerdo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 10.07.2013



Reunión entre PSOE, CCOO y UGT sobre el desempleo

ECONOMIA . Hoy miércoles 10 de Julio, el secretario general del Partido Socialista en Almería, José Luis Sánchez Tueruel, se reunirá con los representantes provinciales de UGT-Almería, Félix López y CCOO- Almería, Juan Pallarés con el fin de analizar conjuntamente la precaria situación laboral de la provincia y el fin del plazo de la ultratractividad de la reforma laboral.





EL ESCÁNDALO DE LOS ERE ▶ Nuevas peticiones de Anticorrupción a la instructora

El fiscal exige un “calendario razonable” para que declare la ex consejera Álvarez

● Anticorrupción reitera a la juez Alaya que la Cámara de Cuentas o la Intervención General del Estado deben cuantificar en un informe el “quebranto producido en los fondos públicos”

Jorge Muñoz SEVILLA

Nuevo aviso de la Fiscalía Anticorrupción a la juez Alaya para que acelere la instrucción de la causa de los ERE fraudulentos. El Ministerio Público presentó ayer un escrito dirigido a la juez Mercedes Alaya, a la que requiere para que fije un “calendario razonable” para la declaración de la ex consejera de Economía y Hacienda Magdalena Álvarez y de los otros 19 altos cargos de la Junta imputados recientemente en la causa.

En el escrito, Anticorrupción advierte que ese calendario de declaraciones es procedente ante la “necesidad de avanzar en la instrucción de la presente causa, garantizando los derechos y garantías de todos los imputados hasta la fecha, muy especialmente los recogidos en el artículo 24.2 de la Constitución”. Ese calendario es preciso, argumenta la Fiscalía, para que “se pueda proceder a la concre-

El calendario es preciso para “proceder a la concreción de los hechos” que se imputan

ción de los hechos que se imputan” a estos nuevos imputados, de acuerdo con el artículo 775 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Con esta expresión, la Fiscalía parece dar respuesta a las críticas que se han vertido sobre la falta de fundamentación del auto de Alaya en el que acordó estas imputaciones.

La Fiscalía Anticorrupción recuerda, como en otros escritos en los que en los últimos meses ha urgido a la juez a practicar nuevas diligencias, “la complejidad y extensión” de las investigaciones, por lo que reitera la necesidad de que desde el juzgado “se requiera ante los órganos competentes la necesaria ampliación de los recursos humanos y materiales que permitan un avance ordenado y sistemático de la presente causa y que puedan dar cumplimiento en un plazo razonable a las diligencias que ya han sido acordadas, así como a las que se interesan en el presente escrito”.

El Ministerio Fiscal reitera asimismo que es preciso disponer,



La juez Mercedes Alaya, a su llegada a los juzgados de Sevilla la semana pasada.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

La Junta se desdice y afirma que no pagará la defensa de sus imputados

La Junta niega que vaya a abonar la defensa de los altos cargos imputados en el caso del fraude de los ERE. Eso es lo que comunicó a través de una nota remitida a los medios pasadas las 21:30, y después de una fuerte contestación mediática y de las redes sociales sobre lo dicho, tras la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno por el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez. Por la mañana, Vázquez explicó que, de acuerdo con el reglamento de los Servicios Jurídicos de la Junta y siempre que cuenten con un informe favorable de estos, los cargos de la Administración autonómica imputados en el caso de los ERE “podrán pedir el servicio o el pago de la defensa”. Es más, Vázquez llegó a decir que desconocía si hay un “límite en la cuantía” que la Junta paga por esos

servicios en estos casos. Cabe señalar que la Junta está personada en la causa como acusación particular –al igual que el PP y los sindicatos UGT y Manos Limpias–, por lo que de pagar la Administración andaluza la defensa de los altos cargos y los funcionarios públicos imputados en la trama de los ERE, se incurriría en una contradicción: la Junta sería parte activa tanto en la acusación como en la defensa. En la nota aclaratoria sobre este asunto, la Junta remite al Decreto 450/2000 por el que se regula la asistencia jurídica “a las autoridades y personal del servicio de la Administración de la Junta” y recuerda, asimismo, que “hasta ahora” y en tres años de instrucción, sólo se ha hecho cargo de la defensa de Daniel Rivera, ex director general de Empleo, porque “así lo estimó conveniente el servicio jurídico”.

PSOE e IU se oponen a un pleno “urgente” sobre los ERE

Los grupos parlamentarios del PSOE e IU rechazarán la celebración de un pleno urgente del Parlamento sobre el caso de los ERE irregulares de la Junta, una petición del PP andaluz a raíz de los nuevos 20 imputados, entre ellos la ex consejera Magdalena Álvarez. Fuentes de ambas formaciones confirmaron a Efe su intención de oponerse a este pleno extraordinario en la reunión que celebrará mañana Diputación Permanente, órgano encargado del funcionamiento de la Cámara fuera de los periodos ordinarios de sesiones. José Antonio Castro, portavoz de IU, comentó que su formación “no va a dar cuerda” a la pretensión del PP, porque la agenda del Parlamento no puede estar marcada por la instrucción judicial de Alaya.

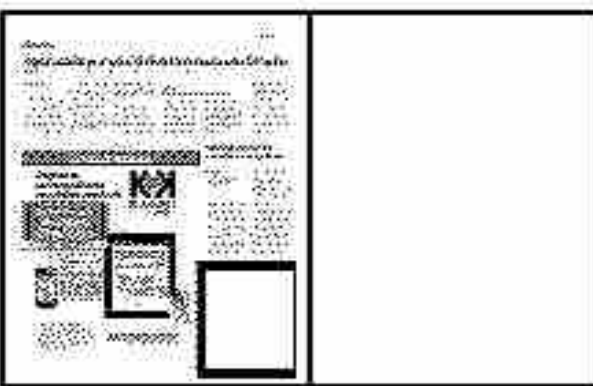
ante la complejidad de las investigaciones, de peritos en materia de gestión económica, financiera y contable del sector público, y apunta que esta función puede ser desempeñada “de forma idónea” por auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía si su régimen de incompatibilidades lo permitiese o bien por interventores de la Administración General del Estado. El objeto de esta prueba pericial, añade el fiscal, viene determinado por la necesidad de contar con un informe relativo a la gestión financiera, económica y contable de los fondos públicos aplicados en los convenios suscritos entre el IFA y la dirección general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta desde el convenio marco de 2001.

En esa pericial debe cuantificarse el “quebranto producido en los fondos públicos de la Junta, con determinación de las personas o entidades que habrían de proceder al reintegro de las cantidades recibidas”, añade el fiscal.

El escrito del Ministerio Público recuerda que en junio de 2011 la juez rechazó la práctica de este peritaje, al estimar que en aquel momento resultaba “precipitado”, y que posteriormente se designaron como peritos técnicos a personal de la Intervención General del Estado.

Ahora la Fiscalía ha solicitado también a Alaya que emita un oficio a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y a la Intervención General del Estado para que informen sobre la “situación de las investigaciones encomendadas por auxilio jurisdiccional en esta materia, aportando en su caso los informes elaborados a la fecha sobre las mismas”.

Por último, la Fiscalía reclama que declaren en el juzgado el jefe del equipo, los auditores y los técnicos de auditoría integrantes del equipo técnico de la Cámara de Cuentas, con el objeto de “ratificar, aclarar o ampliar la documentación obrante en autos en relación a los trabajos de fiscalización realizados”. El escrito de Anticorrupción concluye que, tras el auto de Alaya en el que imputó a 20 altos cargos, la práctica de todas estas diligencias adquieren “si cabe una mayor relevancia” para el Ministerio Público, de ahí que reitera su petición en los términos expresados.



Junta y sindicatos ratifican el acuerdo

Empleados públicos

El Consejo de Gobierno confirma el acuerdo alcanzado el 3 de junio tras una larga negociación

LAVOZ

Redacción

El Consejo de Gobierno ha ratificado el acuerdo suscrito el pasado 3 de junio con las organizaciones sindicales CSIF, UGT y CCOO con el fin de aminorar la pérdida de derechos que, entre el colectivo de empleados públicos de la Administración

General de la Junta, han supuesto las limitaciones impuestas por el Gobierno de España en materias de jornada laboral, ausencias y permisos de conciliación con la vida personal y familiar.

El acuerdo entre la Junta y los sindicatos mayoritarios en la Administración autonómica incluye fórmulas de flexibilidad para la aplicación de estas medidas, que son de obligado cumplimiento al incluirse en una normas estatales básicas, fundamentalmente el Real Decreto de estabilidad presupuestaria.



Comisiones Obreras CCOO



- CCOO denuncia al Consistorio en la Inspección de Trabajo por el ERE

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 10.07.2013



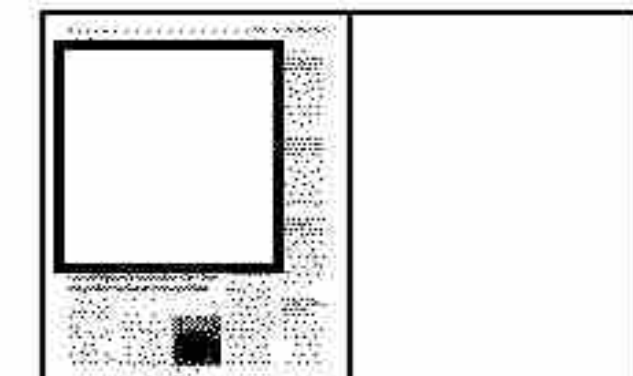
- CC OO denuncia a Trabajo el ERE del Ayuntamiento de Albox

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 10.07.2013



- CCOO denuncia "irregularidades" en la confección del ERE en el Ayuntamiento

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 10.07.2013



► ALBOX

CCOO denuncia al Consistorio en la Inspección de Trabajo por el ERE

● A la organización le parece sorprendente que todo el personal laboral solicite un cambio de contrato

Paqui Martínez · Jorge Colipe

El Ayuntamiento de Albox aprobaba en pleno el 22 de junio la "propuesta para el estudio, viabilidad y realización de un Expediente de Regulación de Empleo" que afectaría a la plantilla, al personal laboral del consistorio, aunque un día antes comenzaron las reuniones a puerta cerrada y de forma individual con el personal laboral en el que los trabajadores ya firmaban un documento, que según manifiesta Comisiones Obreras, y así lo ha reflejado en la denuncia presentada ayer mismo en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería, en el que presuntamente los trabajadores "solicitan la conversión del contrato de trabajo a tiempo completo, a un contrato a tiempo parcial. Una solicitud que se fundamenta sorprendentemente en motivos personales y familiares".

Juan López Viciano, Secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Almería que firma el escrito, especifica que "sorpresivamente, prácticamente la totalidad de la plantilla de personal laboral del ayuntamiento, ha solicitado la conversión de



PAQUI MARTÍNEZ

El sindicato no ve clara la forma de llevar el ERE.

Están pidiendo la conversión de su contrato de tiempo completo a parcial

su contrato". Y para mayor abundamiento, "el modelo de solicitud es idéntico en la inmensa mayoría de los casos y de forma premeditada, las solicitudes de reducción de jornada llevan fecha

contrato solicitadas por los trabajadores, advirtiendo que de no hacerlo, conformarán la lista de componentes del ERE, una amiga del alcalde que es o ha sido jueza de lo social", la misma persona que la oposición ha denunciado que cobra 15.000 euros por el trabajo, a pesar que el consistorio tiene contratados a dos abogados externos.

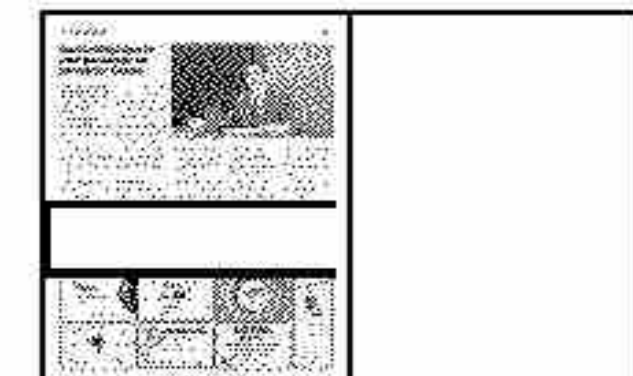
Según denuncia Comisiones Obreras, supuestamente se estaría llegando a acuerdos con trabajadores que se encuentran en edad cercana a la jubilación obligatoria para "acordar su despido sin indemnización alguna". Que igualmente se estarían prometiendo supuestamente "periodos de desempleo pactados con idéntica compensación que en el caso anterior y con el compromiso de palabra, sin documento acreditativo posible, sobre el retorno en enero de 2015 a la plantilla municipal y sin percepción alguna de indemnización por el supuesto despido".

Para Viciano, "todas estas supuestas situaciones se están produciendo en un claro abuso de poder y abusando a la vez de la confianza y desconocimiento formal de su legalidad por parte de los trabajadores". Es por ello que solicita a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Almería a través de la correspondiente denuncia que investigue los hechos para que "de manera inmediata cese en la actuación, así como que levante acta de infracción, dándose, en caso de que sea necesario, traslado a la fiscalía por si de ella pudiese derivarse un presunto delito contra el derecho de los trabajadores".

de 21 de julio de 2013, pretendiendo de manera torticera, hacer ver que es ajena a la decisión del Pleno Municipal". Para Viciano "podíamos estar ante una epidemia entre la plantilla de trabajadores que prestan sus servicios al Ayuntamiento".

El documento que ahora tendrá que estudiar la Dirección Provincial de Trabajo añade que el 8 de julio, "una persona que se identifica como asesora del Ayuntamiento está formalizando las cláusulas de modificación del





CC OO denuncia a Trabajo el ERE del Ayuntamiento de Albox

EUROPA PRESS

ALBOX. El sindicato CC OO ha denunciado ante la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social presuntas «irregularidades» en la confección de un expediente de regulación de empleo (ERE) en el Ayuntamiento de Albox ya que el procedimiento de negociación se habría «omitido» a favor de un «acuerdos individua-

les» con los empleados del Consistorio en los que, según el sindicato, se ha ejercido un «abuso de poder».

Según recoge la denuncia, el alcalde de Albox, Rogelio Mena (PSOE), así como uno de sus tenientes de alcalde «está reuniéndose de forma individual con los trabajadores sujetos a régimen laboral para llegar a acuerdos individuales» en lugar de favo-

recer una negociación colectiva. En relación a estas negociaciones, el sindicato apunta que presuntamente se está «invitando» a los trabajadores a «solicitar la conversión del contrato de trabajo a tiempo completo a un contrato de trabajo a tiempo parcial», una solicitud que «se fundamenta en motivos personales y familiares».

«Sorpresivamente, prácticamente la totalidad de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento ha solicitado tal conversión», señala la denuncia, en la que se ahonda sobre la «auténtica epidemia» que sufre la plantilla que presta sus servi-

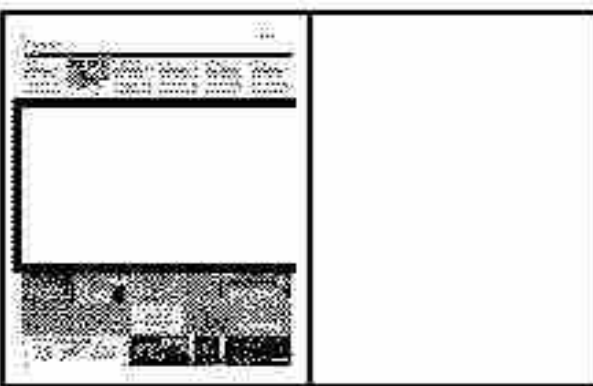
cios en el Ayuntamiento alboxense.

En esta línea, CC OO precisa además que todas las solicitudes de reducción de jornada llevan fecha de 21 de junio de 2013, esto es, un día antes de que el pleno aprobara en sesión urgente y extraordinaria una propuesta de acuerdo para el estudio, viabilidad y realización de un ERE. Con ello, el sindicato ha criticado la manera «torticera» en la que, supuestamente, se ha tratado de hacer ver que las solicitudes son «ajenas a la decisión del pleno». La organización sindical considera que además de un «abuso de poder» por

parte del Ayuntamiento podría estar dándose un «fraude» a la Tesorería de la Seguridad Social y al Instituto Nacional de Empleo, por lo que se ha solicitado una investigación de los hechos y el cese «inmediato» de estas prácticas.

Asimismo, el sindicato añade en su denuncia que desde el lunes hay una persona en el Consistorio que se identifica como «asesora» encargada de formalizar las cláusulas de modificación del contrato «advirtiendo que de no hacerlo, los trabajadores conformarán la lista de componentes del ERE».





ALBOX

CCOO denuncia “irregularidades” en la confección del ERE en el Ayuntamiento

Empleo El sindicato critica los “acuerdos individuales” en vez de favorecer una negociación colectiva

EUROPA PRESS
Redacción

El sindicato de Comisiones Obreras (CCOO) ha denunciado ante la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social presuntas “irregularidades” en la confección de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en el Ayuntamiento, ya que el procedimiento de negociación se habría “omitido” a favor de “acuerdos individuales” con los empleados del Consistorio en los que, según el sindicato, se ha ejercido abuso de poder.

Según recoge la denuncia, el alcalde de Albox, Rogelio Mena, así como uno de sus tenientes de alcalde “está reuniéndose de forma individual con los trabajadores sujetos a régimen laboral para llegar a acuerdos individuales” con ellos en lugar

de favorecer una negociación colectiva para el ERE.

En relación a estas negociaciones, el sindicato apunta que presuntamente se está invitando a los trabajadores a “solicitar la conversión del contrato de trabajo a tiempo completo a un contrato de trabajo a tiempo parcial”.

Los hechos Según señala la denuncia, “prácticamente la totalidad de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento ha solicitado tal conversión” y se ahonda sobre la “auténtica epidemia” que sufre la plantilla en el Ayuntamiento y utilizan un modelo de solicitud “idéntico en la mayoría de los casos”.

En esta línea, CCOO precisa además que todas las solicitudes de reducción de jornada llevan fecha de 21 de junio de 2013, esto es, un día antes de que el pleno aprobara en



FACHADA del Ayuntamiento en el que se están realizando las investigaciones. LA VOZ

sesión urgente y extraordinaria una propuesta de acuerdo para el estudio, viabilidad y realización de un ERE.

Con ello, el sindicato ha criticado la manera en la que, supuestamente, se ha tratado de hacer ver que las solici-

des son “ajenas a la decisión del pleno”.

Por otro lado, la organización sindical considera que además de un abuso de poder y un abuso de la confianza y desconocimiento formal de la legalidad por parte de los

trabajadores, también podría estar dándose un fraude a la Tesorería de la Seguridad Social y al Instituto Nacional de Empleo, por lo que se ha solicitado una investigación de los hechos y el cese inmediato de estas prácticas.

Otra acusación

Una “amiga” para el asesoramiento

● El sindicato añade en su denuncia que desde esta semana hay una persona que se identifica como asesora encargada de formalizar las cláusulas de modificación del contrato advirtiendo que de no hacerlo, los trabajadores conformarán la lista de componentes del ERE.

CCOO explica que el alcalde ha identificado a esta mujer como una “amiga” que es o ha sido jueza de lo social en la que él tiene confianza y que ha sido contratada para efectuar el asesoramiento legal en este procedimiento.



Laboral



- Incertidumbre por el futuro de la Escuela Agraria Campomar

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 10.07.2013

- José Antonio Amate, director general de Políticas Activas de Empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 10.07.2013

- La Junta de Andalucía generará más de 70 puestos de trabajo al mejorar tres caminos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 10.07.2013

- Tecnova pone en marcha un laboratorio para analizar cubiertas de plástico

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 10.07.2013

- Ingresos sustituidos por comisiones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 10.07.2013

- Jóvenes titulados en su primer trabajo en Huércal-Overa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 10.07.2013

- Las obras de mejora de tres caminos rurales en Garrucha generan más de 70 jornales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 10.07.2013

- Amate cambia de cargo en Sevilla

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 10.07.2013

- Preaviso de huelga en el nuevo Puerto Salud

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 10.07.2013

- 70 jornales se generan en la mejora de tres caminos rurales

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:25 :: 10.07.2013

EN PORTADA

La importancia de la formación ligada al desarrollo económico

Incertidumbre por el futuro de la Escuela Agraria Campomar

● La Consejería de Educación deniega el concierto educativo a este centro docente por no permitir la matriculación de mujeres, incumpliendo "la promoción de la igualdad de género"

Elio Sancho

El futuro de la Escuela Familiar Agraria (EFA) Campomar es incierto. Después de cuarenta años de historia desde su fundación, negros nubarrones se ciernen sobre su viabilidad, después de que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Educación, haya decidido, finalmente, denegar el concierto educativo a este centro docente a partir del curso académico 2013-2014, "por no cumplir con lo establecido en el artículo 84.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en lo que se refiere a la no discriminación por razón de sexo, no dando cumplimiento efectivo a lo dispuesto en el artículo 4, apartados 5 y 13, de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, al no comprometerse a esco-

La Junta se ampara en una sentencia del Tribunal Supremo para denegar el concierto



La Escuela Familiar Agraria Campomar ha perdido el concierto de la Junta, lo que arroja incertidumbre sobre su viabilidad futura.

JAVIER ALONSO

larizar alumnado de ambos sexos", tal como ha publicado el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado 25 de junio.

Es prácticamente imposible hablar con alguien del Poniente almeriense que no conozca la trayectoria de esta escuela formativa, bien porque algún familiar o amigo haya estudiado allí, bien porque esté trabajando con algu-

no de los diplomados que han salido de sus aulas.

Esta decisión supone que Campomar, que pertenece a la Unión de Escuelas Familiares Agrarias (Unefa), que tiene detrás al Opus Dei, y que imparte tres ciclos formativos (dos de grado medio y uno superior), cada uno compuesto por dos cursos, se queda sin el concierto de forma progre-

siva en los nuevos matriculados, mientras que los del segundo ciclo aún lo conservan; y los del grado superior se quedan como estaban, pues nunca habían tenido concierto, al ser totalmente privado.

Esto significa que se han denegado dos unidades de Jardinería y Floristería y dos unidades de Producción Agropecuaria, relativas al primer ciclo; y una unidad de

Jardinería y Floristería y otra de Producción Agropecuaria, ambas del segundo curso.

La medida supone la continuación de una historia que comenzó ya en el pasado curso académico, cuando la Junta de Andalucía instó a un total de doce centros educativos de la comunidad autónoma a establecer la educación mixta en 2013 como condición para

poder recibir fondos públicos, después de que una sentencia del Tribunal Supremo del 22 de agosto de 2012 le sirviese al Gobierno andaluz como 'agua de mayo' para utilizarla como argumento, al recoger la misma que quedan excluidos de recibir fondos públicos aquellos centros que no integren a alumnos de ambos sexos en las clases.

La entrega de los diplomas del último curso, con la presencia de Gabriel Amat

Redacción

El ciclo de grado medio de Jardinería y Floristería de la Escuela Agraria 'Campomar' concluyó a finales de junio con el acto de entrega de diplomas. En total finalizaron sus estudios 29 alumnos. A lo largo de su formación los estudiantes han podido aprender teoría y aplicar lo aprendido a través de la realización de prácticas en los jardines

públicos del municipio gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Así, en espacios ajardinados de Aguadulce, por ejemplo, realizaron tareas de poda y recorte de matorral.

El acto de entrega de diplomas contó con la presencia del alcalde, Gabriel Amat, así como de la concejala de Parques y Jardines, Francisca Ruano, y el director de la escuela agraria Raúl Rebollo. Todos

ellos han tenido la ocasión de felicitar a los alumnos por el aprovechamiento de los cursos, que les permitirán unas mayores garantías de éxito a la hora de acceder al mercado laboral.

El regidor roquetero ha vuelto a insistir en la importancia de desarrollar cursos de formación, ya que considera que son fundamentales para conseguir un trabajo en cualquier sector laboral.



Gabriel Amat estuvo en la entrega de diplomas hace unos días.

DIARIO DE ALMERÍA

LA CIFRA

800

Diplomados a lo largo de su historia.

Es la cifra estimada de alumnos que han culminado los estudios en la escuela Campomar



Alumnos de la escuela Campomar, en una de sus prácticas.



Las actividades de campo completan el aprendizaje.



Agricultura y jardinería son las ramas de estudio.

Precisamente la consejera de Educación, Mar Moreno, ya advirtió en 2009, cuando se renovó la firma de los últimos convenios (pues se firman cada cuatro años), que entre sus máximas aspiraciones estaba la admisión de todo tipo de alumnos en sus aulas, con independencia, incluso, de su género.

A finales del pasado mes de febrero, los titulares de Campomar, cuyas instalaciones se encuentran en Aguadulce, comunicaron a la Junta su intención de cambiar su política de matriculación de alumnos y que, a partir del curso 2013-2014 iban a permitir una educación mixta en sus aulas, lo que les garantizaba mantener el convenio con la Consejería de Educación.

Sin embargo, la Junta explica, en su orden del BOJA del pasado 25 de junio que la entidad titular de la Escuela Familiar Agraria (EFA) Campomar no ha manifestado su voluntad de acogerse a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, sobre la escolarización igualitaria, lo que ha supuesto la denegación definitiva del concierto.

En plenas vacaciones de verano, y a las puertas del inicio del nuevo año académico, que comenzará el 15 de septiembre, se desconoce el futuro de esta escuela, que cada año genera una media de cerca de treinta de diplomados. Hay un plazo de un mes, desde el 25 de junio, para interponer un recurso ante Educación o de dos meses si se hace ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, pero aún se desconoce respuesta por ninguna de las vías.

LAS CLAVES

HISTORIA

Surgen en 1967 de la mano del Opus Dei

Las Escuelas Familiares Agrarias (EFAs) surgen en 1967 como una iniciativa de desarrollo local para los hijos de los agricultores, con enseñanza profesional, según el modelo francés de las 'Maisons Familiales Rurales', en el seno de la Unión de Escuelas Familiares Agrarias (Unefa), impulsado por el Opus Dei.

FILOSOFÍA

Contribuir al desarrollo del medio rural y la ética

El objetivo del centro de formación profesional Campomar pasa por contribuir al desarrollo del medio rural, mediante una educación basada en el contacto directo con el alumno y sus familias y que responde a un sentido cristiano de la vida y con la participación de los padres.

CIFRAS

Más de 40.000 alumnos titulados en toda España

Unefa agrupa a siete Federaciones territoriales, entre ellas, la de Andalucía Oriental, en la que se encuadra Campomar; 27 Escuelas Familiares Agrarias; 4.465 alumnos en las aulas; 350 profesionales de la enseñanza; 45 años de historia; y 40.000 antiguos alumnos

- La escuela, una fortaleza contra el desempleo, con un índice de inserción laboral prácticamente del 100%

Cuatro décadas formando jóvenes para la agricultura

E. Sancho

La Escuela Familiar Agraria Campomar es sinónimo de empleo. Por sus aulas han pasado, a lo largo de sus más de cuarenta años de historia, más de 800 alumnos que, en la mayoría de los casos, han acabado trabajando en el sector hortofrutícola almeriense, gracias a los conocimientos adquiridos en explotaciones agrícolas intensivas, así como en producción agroecológica y agropecuaria, además de en organización y gestión de empresas agroalimentarias.

Durante toda su existencia, se ha consolidado como una fortaleza contra el desempleo, pues posee un grado de inserción laboral de prácticamente el 100% de sus titulados, una característica que ha ido en paralelo al desarrollo del modelo agrícola almeriense y el auge de sus invernaderos, que surgieron a finales de los años sesenta y que siempre han necesitado mano de obra cualificada y técnica, en este caso, para pue-

tos de dirección y responsabilidad intermedia, muy necesarios en una provincia cuyo motor económico y social es la agricultura.

Además, con la situación actual de crisis económica, en la que el sector hortofrutícola se ha convertido en un auténtico 'salvavidas' para muchos de los desempleados 'escupidos' de otras acti-

30

Alumnos. Es el número de matriculados que cada año se inscriben en Campomar

vidades económicas, la formación profesional en materia agroalimentaria se convierte prácticamente en una inversión de futuro para culminar los estudios con un trabajo debajo del brazo.

Este elevado grado de inserción laboral se consigue con una cualificación al mismo nivel, con una formación personalizada que res-

ponde a los retos que tienen antes sí las empresas agrícolas.

Un trabajador formado significa una mano de obra que puede asumir responsabilidades dentro de la explotación agrícola y, por lo tanto, ofrece un mayor rendimiento y rentabilidad para el empresario.

Además de la formación teórica, una de las características de los estudios de Campomar es la importancia que se le da a las actividades prácticas, para lo que se establecen convenios con distintas empresas del sector hortofrutícola o con instituciones como el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, para realizar labores en sus parques y jardines.

También realizan continuas visitas de estudio para conocer la realidad de la actividad diaria de las empresas agrícolas.

Las instalaciones de Campomar, donde se ubican sus aulas, pertenecen a la Obra Social de Unicaja. A pesar de ello, la falta de concierto puede suponer la inviabilidad económica de este centro educativo.

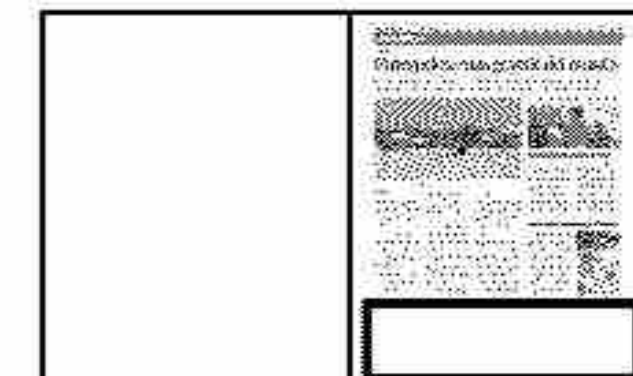


José Antonio Amate, director general de Políticas Activas de Empleo

Redacción

El Consejo de Gobierno ha nombrado al almeriense José Antonio Amate Fortes, como director general de Políticas Activas de Empleo (PAE) del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Es licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales. Actualmente desempeñaba los cargos de director gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (desde septiembre de 2012) y director general de Seguridad y Salud Laboral (desde junio del mismo año). Ha desarrollado desde el año 1999 su trayectoria profesional como inspector de trabajo en Murcia, Almería y Melilla. En la ciudad autónoma, donde además nació, fue jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social entre septiembre de 2009 y diciembre de 2011.





► GARRUCHA

La Junta de Andalucía generará más de 70 puestos de trabajo al mejorar tres caminos

Redacción

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía generará más de 70 empleos con las obras de mejora de tres caminos rurales en Garrucha (Almacén del Pescado-Sur, Almacén del Pescado-

Norte y el Los Mojones-La Jara), obras que inició a finales de junio, con una inversión de más de 105.000 euros -inversión que asumirá la Junta con fondos propios y de la Unión Europea, para que de este modo el Ayuntamiento garruchero no tenga que aportar nada.

El Plan de Choque por el Empleo generará más de 1.700 jornales con las obras de mejora de caminos rurales previstas en la provincia, unas obras que permitirán arreglar 22,7 kilómetros lineales de medio centenar de caminos, en 19 municipios. En total, la Consejería invertirá 2,1 mi-

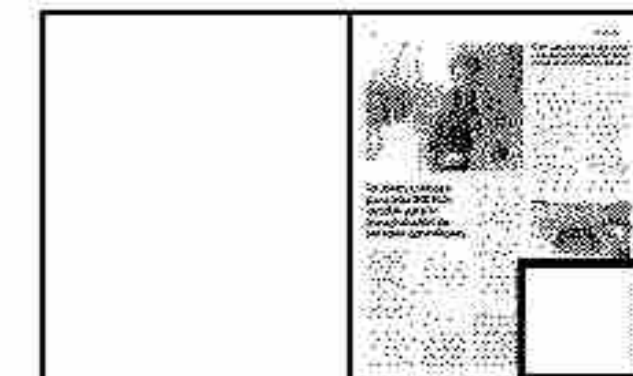
llones de euros de fondos propios del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, sin coste alguno para los ayuntamientos, que son los titulares de estas infraestructuras viarias.

La Junta ha decidido acometer estas obras sin aportación de los ayuntamientos, a la vista de las

dificultades económicas y financieras que atraviesan buena parte de los consistorios y en consideración a las necesidades de mejora de algunas infraestructuras necesarias para el sector agrario.

Estas obras contribuirán a mejorar los caminos y, por tanto, la productividad y la renta del sector, ya que facilitarán el acceso a cientos de explotaciones agrarias y ganaderas de la provincia que se encuentran en mal estado, según el delegado territorial de la Consejería, José Manuel Ortiz.





Tecnova pone en marcha un laboratorio para analizar cubiertas de plástico

:: J. E. R.

ALMERÍA. El Centro Tecnológico Tecnova continúa mejorando el servicio que ofrece al sector agrícola y a las empresas de la industria auxiliar de la agricultura. A partir de la próxima campaña incluirán en su oferta la posibilidad de que los profesionales puedan analizar las cubiertas de plástico con la puesta en marcha de un nuevo laboratorio en sus instalaciones, en el que se podrán evaluar «las propiedades ópticas y mecánicas, así como la vida útil, de los

film plásticos de cubierta y acolchado para invernadero», detallan en Tecnova.

Este nuevo servicio ha contado con asistencia técnica de expertos en el sector de plásticos para la agricultura, para dotar el nuevo laboratorio de Tecnova de la tecnología necesaria para ofertar un servicio de análisis de calidad para los propietarios no sólo de las 29.000 hectáreas de cultivo bajo invernadero almerienses, sino también para aquellos que tengan producción en toda Andalucía y Levante español y requieran de un servicio objetivo y contrastado del uso de sus plásticos para saber que cumplen con las normativas de calidad exigidas.

Con este laboratorio de plástico, financiado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Tecnova cumple con los servicios que demanda el sector.



Ingresos sustituidos por comisiones

Luis Belmonte asegura que cada vez hay más morosidad y que los bancos utilizan las comisiones para contrarrestar la falta de ingresos anuales

:: I. GALLARDO

ALMERÍA. El profesor de la Universidad de Almería, Luis Belmonte, fue uno de los ponentes del Curso de Verano de la UAL dedicado a las nuevas gestiones bancarias que se están dando en tiempos de crisis y en un entorno globalizado. Si se puede sacar un titular de su comparecencia es el de que «las personas cada vez pagan menos los préstamos», por lo que sube la tasa de morosidad y, por ende, se reducen los ingresos líquidos de los bancos.

Por ello, Belmonte explicó que «cada vez hay más morosidad, porque la gente deja de pagar los préstamos, y lo que estamos viendo es que se está reduciendo el producto financiero y esos ingresos se están sustituyendo por comisiones», explicó, a lo que añadió: «esta es la estrategia de la banca, es una necesidad». De este modo, cuando fue preguntado por el futuro de la banca y del sector, el profesor de la Universidad de Almería vaticinó que «lo

que está por venir es el adelgazamiento del sector de manera irremediable si la crisis continúa, una reducción de oficinas».

Tras observar el malestar generado por sus dos afirmaciones, el cierre de oficinas, lo que implicaría el despido de muchos empleados y el cobro de comisiones, en algunos casos abusivos, por parte de los bancos, explicó que «aunque sé que estas dos afirmaciones causan malestar, lo cierto es que aquí, en España, existe una tasa de bancarización muy alta, es decir, tenemos una oficina bancaria por menos habitantes si nos comparamos con el resto de Europa, con sucursales por todas partes como se puede apreciar. Ahora bien, el paso de modelo de las cajas a un modelo societario, de sociedad anónima, va a perjudicar, porque se van a dejar de dar unos servicios a la sociedad. El sector bancario nacional está muy tocado, cinco años de crisis y seis millones de parados: eso es irresistible».

Luis Belmonte también habló del papel de los bancos en la crisis asegurando que, ante todo, «el problema principal es el desempleo, la banca está aguantando pero es una situación insostenible. Estamos de acuerdo con el ajuste, con la racionalización, pero tiene que haber inversión pública, hay que crear empleo y minimizar la exclusión». Es por ello por lo que el profesor de la



Alumnos durante el curso de nuevas tendencias bancarias en un mundo globalizado. :: I. GALLARDO

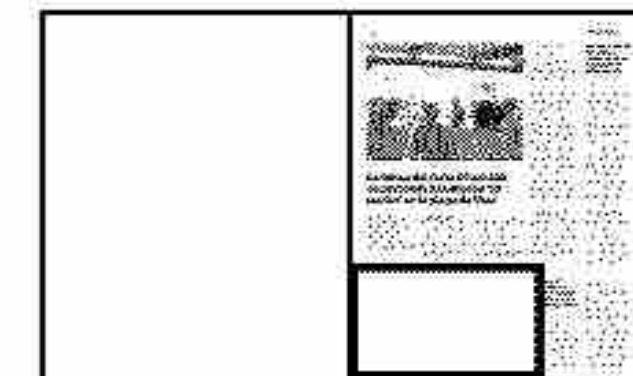
Universidad de Almería lamentó la marcha de los jóvenes licenciados españoles a otros países: «es una pena la marcha de los jóvenes, de los mejores formados, es algo que no nos podemos permitir, doscientas mil personas que se han ido fuera, eso hay que cortarlo porque ellos son el futuro».

Durante su comparecencia, Luis Belmonte también habló acerca de la tasa de crecimiento y de la «leve» subida que está teniendo. Sin em-

bargo, aseguró que «para que podamos empezar a hablar de mejoras en el empleo se tiene que estar creciendo por encima del 1,5 por ciento o el 2 por ciento y eso no va a llegar, no se anticipa ese crecimiento para el próximo año. Hay algunas expectativas pero si no se alimentan no llegarán a nada. Hay que plantearse en qué queremos ser fuertes y competitivos, en qué queremos producir y cómo se va a reconvertir la mano de obra».

Asimismo, Belmonte afirmó que no creía que los conocidos como 'minijobs' sean la solución para la creación de empleo o que ellos reporten algún tipo de beneficio para la sociedad: «me parece que, con todos los respetos a las personas de cualquier nacionalidad, nos quieren hacer 'chinos', es decir mejorar la competitividad aproximándonos hacia un modelo que se acerca a China y no a Finlandia. No creo que esa sea una buena solución».





Jóvenes titulados en su primer trabajo en Huércal-Overa

:: **J. S.**

HUÉRCAL-OVERA. Veinte jóvenes del municipio de Huércal-Overa comenzaron ayer sus prácticas en empresas de la zona, gracias a la propuesta pionera en la provincia que lleva a cabo el Ayuntamiento huercalense y que consiste en que estas personas, tituladas, puedan abrirse las puertas del mercado laboral a través de unas becas que llegan desde la administración local.

El alcalde, Domingo Fernández, y la concejala del área de Empleo, Mónica Navarro, firmaron ayer los convenios con los seleccionados para este programa de prácticas que, según explica Navarro, surgió «por la preocupación del equipo de Gobier-

no ante la cifra de parados y por el deseo de poder rebajar ese dato en personas menores de 35 años. Gracias a las empresas que se han adherido a este programa estos jóvenes van a tener la oportunidad de dar su primer paso para tener experiencia laboral y empezar a adquirir conocimientos prácticos después de haber cursado sus estudios. Se les está dando una oportunidad para que puedan empezar a crecer laboralmente».

La iniciativa nace con vocación de futuro, «queremos ampliar la partida presupuestaria para este programa para continuar llegando a más jóvenes de nuestro municipio», afirmó Fernández. El Ayuntamiento

firma el contrato con los chicos y a través de un convenio con empresas desarrollan su actividad en las mismas con el objetivo fundamental de coger experiencia en su titulación. La jornada laboral es de 5 horas diarias y recibirán una retribución de 300 euros mensuales. El total de los costes se sufraga un 80% por el Ayuntamiento y el 20% restante por las empresas adheridas al convenio. Existe la posibilidad de ampliar el contrato de prácticas otros tres meses si las empresas lo desean, en este caso serán las mismas las que corran con el 100% de los gastos en el periodo de ampliación.

El regidor huercalense deseó a los chicos que aprovechen al máximo esta oportunidad, «y es que cuando uno acaba de formarse llega el momento de buscar trabajo pero te piden experiencia laboral en las empresas, a través de este programa, pueden aprender a trabajar».





Las obras de mejora de tres caminos rurales en Garrucha generan más de 70 jornales

:: J. S.

GARRUCHA. Empleo, con Plan de Choque, y mejora de vías necesarias para la agricultura, son los objetivos y lo que se está haciendo, según la consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente que habla de que se generarán más de 70 empleos con las obras de mejora de tres caminos rurales en Garrucha, obras que inició a finales de junio, con una inversión de más de 105.000 euros, inversión que asumirá la Junta con fondos propios y de la Unión Europea, sin que

el Ayuntamiento garruchero tenga que aportar nada, a pesar de ser el titular de las vías.

Los caminos en los que está trabajando la Consejería son el de Almacén del Pescado-Sur, (384 metros); el Almacén del Pescado-Norte (130 metros); y el Los Mojones-La Jara (710 metros).

El Plan de Choque por el Empleo generará más de 1.700 jornales con las obras de mejora de caminos rurales previstas en la provincia, unas obras que permitirán arreglar 22,7 kilómetros lineales de medio centenar de caminos, en 19 municipios. La Junta ha decidido acometer estas obras sin aportación de los ayuntamientos, a la vista de las dificultades económicas y financieras que atraviesan buena parte de los consistorios y en consideración a las necesidades de mejora de algunas infraestructuras para el sector agrario.



Amate cambia de cargo en Sevilla

Política El Consejo de Gobierno de la Junta nombra al nuevo director de Políticas Activas de Empleo

SIMÓN RUIZ
Redacción

El almeriense José Antonio Amate Fortes cambia de despacho en Sevilla. El hasta ayer director general de Seguridad y Salud Laboral en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía ha sido nombrado por el Consejo de Gobierno como director general de Políticas Activas de Empleo.

Aunque Amate Fortes sigue ligado a la misma consejería que dirige Antonio Ávila Cano, el nombramiento de ayer supone un 'ascenso', según han resaltado fuentes de la dirección socialista almeriense.

Un año en Sevilla Fue en junio de 2012 cuando este almeriense fue nombrado alto cargo de Ávila y, cuatro meses más tarde, también fue designado director gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Según la referencia del Consejo de Gobierno celebrado ayer, bajo la presidencia de José Antonio Griñán, el nuevo director general de Políticas Activas de Empleo

ha desarrollado desde 1999 su trayectoria profesional como inspector de trabajo en Murcia, Almería y Melilla.

En la ciudad autónoma fue jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social entre septiembre del año 2009 y diciembre del año 2011.

Nueva estructura El nombramiento de Amate también coincide con un reforzamiento del área que va a dirigir en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

El Consejo de Gobierno aprobaba la semana pasada una modificación de la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con el fin de adecuar la organización del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a la actual situación socioeconómica e impulsar las políticas activas en esta materia. Con carácter inmediato se reforzarán los recursos humanos del SAE, especialmente en sus oficinas de Empleo, con personal que actualmente presta sus servicios en otros puestos de la Consejería.

Respecto a la reorganización del SAE, se cambia el nombre de la Dirección Ge-



AMATE FORTES, fotografiado como director general de Seguridad y Salud Laboral en junio de 2012. LA VOZ

Amate Fortes era desde junio de 2012 director general de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía

Sustituye en el cargo al también almeriense Pedro Gracia, que dimitió tras ser imputado

neral de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo por el de Dirección General de Políticas Activas de Empleo.

Además, se crea la nueva Dirección General de Evaluación, Control y Calidad, que asume el seguimiento, evaluación y justificación de todos los programas en materia de políticas activas de empleo. Asimismo, se crea una secretaría general, con rango de dirección general, que gestionará los servicios comunes

y administrativos del SAE. Este refuerzo del área de empleo no conllevará incremento de costes en el organigrama de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta.

Relevo de Gracia Amate Fortes asume el nuevo cargo y se convierte, además, en el sustituto de otro almeriense.

Fue el pasado mes de mayo cuando Pedro Gracia, de la Agencia IDEA en Almería, dimitió como director de Cali-

dad de los Servicios y Programas para el Empleo aduciendo motivos personales.

Gracia Vitoria, una de las personas que goza de la confianza del exconsejero Manuel Recio, fue previamente director gerente del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) fue imputado por el Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla en relación a las diligencias abiertas tras una querrela del Sindicato Andaluz de Funcionarios por una reorganización de personal.



Preaviso de huelga en el nuevo Puerto Salud

Empleo

La empresa Kross Hotels adeuda varios meses a los trabajadores del centro Puerto Aguadulce 4*

M. RUBÍ

Roquetas

El viernes 12 se iniciará la segunda huelga indefinida en el antiguo hotel Puerto Salud, llamado ahora Puerto Aguadulce 4 estrellas. Los trabajadores continúan sin cobrar cinco nóminas y "la situación se ha hecho insostenible", mantienen los re-



PROTESTA anterior en las puertas del hotel LA VOZ

presentantes. Pero además, el cambio de modelo de negocio, y por tanto de tipo de clientela, ha conllevado un aumento del volumen de trabajo que los empleados de este centro soportan de forma añadida a las dificultades económicas que atraviesa.

"Frustrante" Así es como describen los empleados el momento que viven ahora. Algunos han tenido además que habituarse a sus nuevas funciones, después de que el personal sanitario que atendía a los mayores cuando el centro era utilizado como residencia haya sido recolocados en otros puestos.

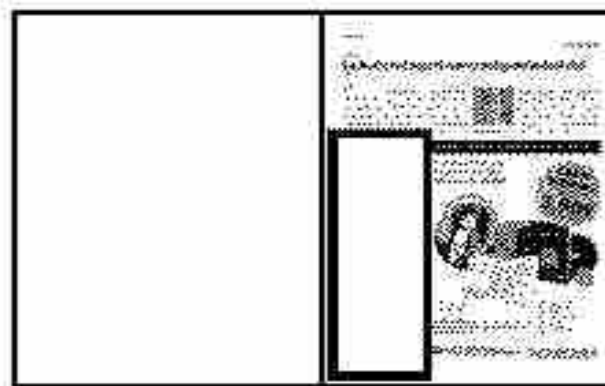
A ello se suma la cantidad de trabajo, el retraso en los cobros y la nula comunicación que encuentran en la empre-

sa, Kross Hotels. "Con nosotros nunca se han reunido", comentan los empleados.

Tampoco en la anterior huelga, que se mantuvo desde el 27 de marzo al 26 de abril y que se desconvocó cuando se consiguieron cobrar dos nóminas: enero y febrero. Quedan por tanto las de marzo, abril, mayo, junio, y la de diciembre de 2012.

Según las fuentes consultadas, un 90% de los empleados apoya esta convocatoria, que espera una "respuesta masiva" muy superior a la de marzo: "Entonces se mantuvieron servicios mínimos por considerar que se debía atender de forma adecuada a las personas mayores residentes", explican, a pesar de estar obligados a ellos, "y otros prefirieron no hacer huelga".





GARRUCHA

70 jornales se generan en la mejora de tres caminos rurales

Obras

Medio Ambiente inició a finales de junio las obras incluidas en el Plan de Choque por el Empleo

LA VOZ

Redacción

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente generará más de 70 empleos con las obras de mejora de tres caminos rurales en Garrucha, obras que inició a finales de junio, con una inversión de más de 105.000 euros. “Se trata de una inversión que asumirá la Junta con fondos propios y de la Unión Europea, sin que el Ayuntamiento tenga que aportar nada, a pesar de ser el titular de las vías”, ha especificado en una nota el Gobierno regional.

Los caminos en los que está trabajando la Consejería de Medio Ambiente son el de Almacén del Pescado-Sur, de 384 metros; el Almacén del Pescado-Norte, de 130; y el Los Mojones-La Jara, de 710.

En una veintena El Plan de Choque por el Empleo generará más de 1.700 jornales con las obras de mejora de caminos rurales previstas en la provincia, unas obras que permitirán arreglar 22,7 kilómetros lineales de medio centenar de caminos, en 19 municipios. En total, la consejería invertirá 2,1 millones de euros de fondos propios del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, sin coste alguno para los ayuntamientos, “que son los

titulares de estas infraestructuras viarias”. “La Junta ha decidido acometer estas obras sin aportación de los ayuntamientos, a la vista de las dificultades económicas y financieras que atraviesan buena parte de los consistorios y en consideración a las necesidades de mejora de algunas infraestructuras necesarias para el sector agrario”, ha especificado.

Estas obras contribuirán a mejorar los caminos y, por tanto, la productividad y la renta del sector, ya que facilitarán el acceso a cientos de explotaciones agrarias y ganaderas que se encuentran en mal estado, según el delegado territorial de la Consejería, José Manuel Ortiz.

En líneas generales, las actuaciones en caminos rurales consistirán en el revestimiento de cunetas, construcción de badenes, incorporación de pasos salva cunetas en las entradas a parcelas, protecciones de escolleras y drenajes superficiales y subterráneos.

La Junta ha decidido acometer estas actuaciones en la provincia sin aportación de los ayuntamientos

El revestimiento de cunetas o la construcción de badenes son algunos de los trabajos previstos



Sindicalismo



- El 90% de la plantilla de Kross Puerto Aguadulce inicia huelga indefinida el día 12

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 10.07.2013



- CNT de Adra pide rescatar el servicio y el PSOE pregunta por los impuestos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 10.07.2013



- PSOE teme una tercera huelga de basura

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 10.07.2013

El 90% de la plantilla de Kross Puerto Aguadulce inicia huelga indefinida el día 12

V. Hernández

La situación de los trabajadores de Kross Puerto Aguadulce (hasta hace poco conocido como Hotel Puerto Salud), es insostenible. La empresa gestora de las instalaciones, Kross Hotels, les adeuda cinco meses de nóminas y, tras sucesivos incumplimientos del calendario

de pagos firmado en el último Sercla, los empleados han decidido iniciar una huelga indefinida a partir del próximo viernes día 12.

Fuentes de la plantilla aseguran no comprender el porqué de los impagos, y es que las instalaciones, ubicadas en el Puerto Deportivo de Aguadulce, no dejan de recibir clientes desde que

recientemente se optara por el cambio de target, dejando de lado los servicios de asistencia a personas dependientes. Tanto es así que se ha tenido que incrementar la plantilla sumando hasta cinco personas en cocina y servicio de camareros.

En el hotel solo quedan seis o siete residentes mayores, y todos se valen por sí mismos. Pro-



JAVIER ALONSO

Instalaciones del hotel.

bablemente se quedarán al menos hasta septiembre, explica un miembro de plantilla.

En los últimos días ha seguido el goteo de salidas, y se han ido del centro otras seis personas que quedaban del anterior modelo hotelero.

La cadena hotelera parece decidida a seguir la línea de la subrogación, medida que no aceptan los empleados. "No nos fiamos, quieren que firmemos el cambio a otra empresa y aunque nos dicen que conservaríamos los mismos derechos, no nos lo creemos".



Los representantes de los trabajadores aseguran que no se garantiza el abono de la nómina del mes de julio por parte de la empresa. :: L.M.

CNT de Adra pide rescatar el servicio y el PSOE pregunta por los impuestos

El Ayuntamiento recoge la basura y realiza la limpieza de forma puntual tras un auto judicial y advierte a Cespa de que tomará medidas legales

:: LAURA MONTALVO

ADRA. Las calles de Adra ya están más limpias y la basura de los contenedores se está recogiendo, pero se está haciendo directamente desde el Ayuntamiento y no a través de la empresa concesionaria, Cespa, que dejó de prestar el servicio el 30 de junio, por lo que durante la semana pasada la población tuvo que soportar suciedad y malos olores en las calles.

Un auto del juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería dictado el viernes, después de que el Ayuntamiento solicitase al juzgado autorización para acceder a los medios adscritos para el servicio de recogida de basura y limpieza viaria, permite al Consistorio prestar este servicio con cargo a la empresa concesionaria, según se informa desde el equipo de Gobierno, recordando que «es la empresa concesionaria, Cespa SA, la responsable del servicio de recogida de basura y limpieza viaria a todos los niveles hasta que no finalice el expediente de resolución del contrato que actualmente se encuentra en trámites».

Asimismo, se advierte a la empresa «que dejó de prestar el servicio, de manera unilateral, sin ningún tipo de notificación, que vamos a seguir tomando todas las medidas legales a su alcance para garantizar la prestación del servicio» y le recuerdan que hoy día el contrato aún sigue en vigor y debe cumplir todas

sus obligaciones, incluidos los derechos de los trabajadores (salarios, Seguridad Social etc.). El Ayuntamiento de Adra recuerda además que éste es un servicio esencial, en el que prima el interés general.

El alcalde, Enrique Hernando, pide disculpas a los vecinos «por las molestias que les hemos podido ocasionar en los últimos días y que, afortunadamente, ya todo ha vuelto a la normalidad. Vamos a seguir actuando con contundencia para garantizar la prestación del servicio que los vecinos de Adra se merecen».

Trabajadores

Pero quienes no están tranquilos con esta situación son los trabajadores del área de limpieza y recogida de la basura.

Desde el Sindicato de Servicios Públicos de la CNT se ha informado de que «el motivo de la interrupción del servicio público de limpieza viaria y recogida de basura es ajeno a la voluntad de los trabajadores del servicio y no responde a ninguna huelga de carácter reivindicativo. Las deficiencias en la prestación del servicio que estos últimos días han podido observar los ciudadanos es fruto de una decisión empresarial motivada por las desavenencias surgidas entre el Ayuntamiento de Adra y Cespa empresa concesionaria del servicio».

La CNT asegura que el Ayuntamiento «no está al corriente del abono del canon por la prestación del servicio, lo que ha generado una deuda que sobrepasa los doce millones de euros, lo que ha llevado a Cespa a tomar la determinación de abandonar la concesión antes de la finalización del contrato prevista para 2021. Los trabajadores aseguran que la medida del Ayuntamiento para garantizar la



Rueda de prensa del PSOE, ayer, en Almería. :: IDEAL

limpieza viaria y la recogida de basura de asumir temporalmente el servicio está contemplada en el pliego de condiciones (inicialmente, no contó con el consentimiento de Cespa), por lo que durante la mañana del pasado viernes comenzaron a recogerse los residuos acumulados con medios y personal de la concesionaria del municipio cercano de El Ejido.

Para los trabajadores, esta nueva situación transitoria «no va a contribuir a despejar las lógicas incertidumbres que surgen en una situación como ésta, máxime cuando según fuentes empresariales, no tenemos garantizado el abono de la nómina del mes de julio, nómina a la que tendrá que hacer frente Cespa puesto que en este nuevo escenario, la concesionaria tendrá que prestar los medios humanos y materiales al Ayuntamiento que organizará el servicio pero será la concesionaria la que tendrá que seguir afrontando el pago de los salarios de los trabajadores hasta la resolución definitiva del contrato.

De producirse un impago en la nómina de los trabajadores, «tene-

mos claro que el escenario en el que nos moveríamos sería el de la conflictividad laboral empleando todos los recursos para hacer valer nuestros derechos. Para CNT el final de esta situación anómala pasa por el rescate de la concesión por parte del Ayuntamiento y el mantenimiento del actual volumen de empleo para garantizar la calidad del servicio», explican.

Denuncia del PSOE

Lejos de solucionarse este tema con el servicio de limpieza y recogida de basura en Adra, esta semana sigue coleando, y ayer el PSOE de Adra ofreció una rueda de prensa en Almería en la que la portavoz en el Ayuntamiento de Adra, María Teresa Piqueras, preguntaba abiertamente al alcalde «¿dónde está el dinero de nuestros impuestos? Se ha acumulado una deuda a Cespa de más de 14 millones de euros, ¿dónde ha ido a parar el dinero? Porque los vecinos sí pagan los recibos».

Piqueras, junto a la edil abderitana Estefanía Alcalá y la secretaria de Política Municipal e Institucional del PSOE de Almería, Adela Segura,

El equipo de gobierno de Adra pide la dimisión de Luis Pérez

:: L.M.

ADRA. Como respuesta a las críticas del PSOE, el portavoz municipal, Moisés Linares, asegura que la rueda de prensa de Teresa Piqueras «es una huida hacia adelante para tapar las vergüenzas políticas del partido en Adra, que aún mantiene en sus filas a Luis Pérez como concejal en el Ayuntamiento, una persona imputada por la Justicia por presuntos delitos continuados de malversación y falsedad documental».

Asimismo pide la dimisión del concejal socialista, ex vicepresidente de la Diputación Provincial de Almería y ex presidente del Patronato Provincial de Turismo, por su imputación en el 'caso de las facturas falsas' de la Diputación. «Tendría que haber dimitido al minuto después de conocerse que estaba imputado por un supuesto delito continuado de malversación y falsedad documental y cuando en Adra el único concejal que ha sido condenado por la justicia fue un concejal del PSOE. Debe dar explicaciones y dejar bien claro cómo se pagaron esos viajes, que pasó con esas supuestas facturas falsas y cómo se gestionó el dinero de todos los almerienses». A juicio de Linares, lo que debe hacer la portavoz socialista en Adra «es preocuparse más y trabajar más por los temas municipales y hacer una oposición digna y no tapar las vergüenzas de su compañero imputado. Tenemos la sensación de que la portavoz del PSOE o no se entera de nada relacionado con temas municipales o miente compulsivamente para engañar y confundir a los abderitanos».

ha cuestionado al regidor sobre «si no dimite» y sobre «si no siente vergüenza de que Adra entre en época estival inmersa en basura».

Los socialistas aseguran que las medidas tomadas desde el Ejecutivo del PP «tarde o temprano terminará pasando la factura a todos los abderitanos» y ha acusado al alcalde de «confundir a toda la población con este asunto que tendría que haber solucionado ya o bien con un rescate del servicio como dijo el pasado 30 de junio, o bien a través de un acuerdo con la empresa».

Además, la dirigente socialista lamenta que la situación tiene a los trabajadores de la limpieza «angustiados» al verse inmersos en una situación de «incertidumbre ante el futuro». Por ello, pide a Hernando «que deje de mentir a los ciudadanos, que están viendo cómo se dilapidan sus impuestos -cada vez más caros- y tienen que soportar la asunción del servicio y los malos olores, la suciedad y las condiciones insalubres cuando no se lleva a cabo».



ADRA

PSOE teme una tercera huelga de basura

Servicios La oposición critica la gestión municipal que se está realizando en el conflicto con Cespa

M. IBARRA / LA VOZ
Redacción

Después de que el municipio de Adra haya pasado una semana en la que se ha producido la total omisión de la prestación del servicio de recogida de basura por los litigios que mantienen la empresa Cespa y el Ayuntamiento, la portavoz socialista en el Ayuntamiento de Adra, María Teresa Piqueras, ha decidido tomar cartas en el asunto y ha exigido al alcalde, Enrique Hernando, que aclare la situación.

Este conflicto ha provocado que se haya dejado de prestar el servicio en dos ocasiones en lo que va de año. A juicio de Piqueras, "esta situación nos tiene en una situación de incertidumbre a trabajadores y habitantes porque no sabemos si el día de mañana van otra vez a cesar en este servicio



PIQUERAS pide explicaciones al PP sobre el asunto. LA VOZ

de recogida de basura aunque paguemos los impuestos".

En este sentido, la portavoz ha pedido una explicación de dónde se encuentra el dinero de los impuestos recaudados. "Los abderitanos pagan religiosamente sus impuestos y el Ayuntamiento mantiene a día de hoy una deuda con la empresa Cespa por valor de más de 14 millones de euros. Lo que tiene que aclarar el alcalde es dónde está el dinero recaudado, por qué se ha acumulado esta deuda y dónde ha ido a parar el dinero que se les ha cobrado a los ciudadanos por este servicio".

Auto judicial Según la creencia del PSOE, "el alcalde está confundiendo a toda la población con este asunto que tendría que haber solucionado ya o bien con un rescate del servicio, como dijo el pasado 30 de junio, o bien a través de llegar a un acuerdo con la em-

presa", ha declarado la dirigente del partido.

En cuanto a la resolución judicial, la portavoz socialista ha indicado que "el Consistorio dice que el autojudicial le permite recoger la basura pero la verdad es que sigue sien-

Entienda el caso

● Según ha explicado la portavoz del PSOE de Adra, M^a Teresa Piqueras, el servicio de recogida de basuras fue privatizado en 2005 por M^a Carmen Crespo, cuando era alcaldesa.

Desde esa fecha y hasta ahora, el PSOE ha declarado que el Ayuntamiento de Adra mantiene una deuda con la empresa Cespa de más de catorce millones de euros y ha criticado la gestión del actual alcalde.

do la empresa, Cespa, la que lo está haciendo y tarde o temprano terminará pasando la factura a los vecinos".

Decisiones del pleno En otro orden de cosas, el PSOE ha denunciado que en el último pleno se aprobara el Plan General de Organización Urbana (PGOU) "con prisas". En ese sentido, ha criticado que solamente se dio 3 días a la oposición para estudiar la documentación elaborada.

Por otro lado, el PSOE ha lamentado la dejadez del PP a la hora de defender a los agricultores. "El alcalde quiso dejar para otra sesión la rebaja fiscal que los socialistas pedimos para el campo".

Por último, según Piqueras, el alcalde tampoco quiso debatir sobre los problemas que conlleva la explotación del acuífero del Poniente, en vez de poner en marcha la desaladora de Almería.



- Segunda condena por competencia desleal contra Howden Iberia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 10.07.2013



- Andalucía, entre los destinos favoritos para las vacaciones de los europeos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:46 :: 10.07.2013



Segunda condena por competencia desleal contra Howden Iberia

La Audiencia de Madrid confirma el fallo de primera instancia a favor de Morera & Vallejo

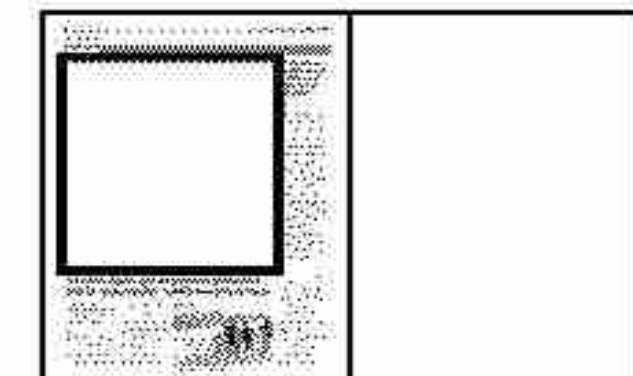
R. E. SEVILLA

La Audiencia Provincial de Madrid ha vuelto a condenar a Howden Iberia por competencia desleal contra la correduría Morera & Valleja, ratificando así el fallo del Juzgado Mercantil Número 6 de Madrid dictado hace dos años. Según se de-

clara probado en la sentencia, en 2006 varios directivos y empleados de Morera & Vallejo pasaron a prestar sus servicios profesionales en la correduría británica Howden, incumpliendo los pactos de no concurrencia estipulados en su contratación. A partir de la marcha de estos directivos, se produjo un trasvase de clientes de Morera & Vallejo a favor de Howden.

Actualmente, está en trámite una nueva reclamación por más de tres millones de euros contra Howden Iberia, que a mediados de 2009 nombró presidente a Santiago Herrero.





Andalucía, entre los destinos favoritos para las vacaciones de los europeos

● Las búsquedas en la región crecen un 9% en el primer semestre de 2013, según HomeAway ● El balance es "muy positivo"

R. E. MÁLAGA

El número de consultas realizadas para reservar alojamiento de vacaciones en España durante el primer semestre de 2013 ha crecido un 29% respecto al mismo periodo del año anterior, según pone de manifiesto el portal español del Grupo HomeAway especializado en el alquiler de alojamientos para vacaciones a tra-

Empresarios creen que la situación en Egipto beneficiará

El presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez, señaló ayer que las circunstancias que se están viviendo en Egipto influirán "no cabe duda" en la llegada de turistas a Andalucía, si bien destacó que la comunidad cuenta con "marca y calidad propia" como destino. Sánchez apuntó que a llegada de turistas no tiene por qué deberse sólo a los "problemas de otros destinos competidores".

vés de internet. Este incremento coloca a Andalucía como una de las comunidades peninsulares que suscitan mayor interés entre los viajeros europeos.

La responsable comercial de HomeAway en España, Laura Rivera-Casares, explica que los datos muestran que Andalucía se encuentra en la segunda posición de las autonomías que más interés suscitan entre los turistas europeos en lo que va de año. Asimismo, el número de consultas realizadas por los viajeros en la región ha crecido un 9% respecto al primer semestre del año anterior.

En relación a otras comunidades, Cataluña ocupa el primer lugar del *ranking* con un crecimiento del 42% respecto al mismo periodo del año anterior en el número de consultas recibidas por los viajeros, y Valencia se encuentra en el tercer puesto con un crecimiento del 36%.

La España insular sigue manteniéndose como destino de gran calado para el turista. Islas Baleares y Canarias han mostrado crecimientos del 41 y el 14%, respectivamente.

En cuanto a la estancia media en régimen de alquiler de aloja-



Ó. BARRIONUEVO

Fotografían un patio en Córdoba.

miento para vacaciones detectada durante el primer semestre del año, el barómetro apunta a un total de nueve días, muy en línea con la observada durante el mismo periodo del año anterior, de talla HomeAway.

Rivera-Casares indica que "el balance obtenido durante el primer semestre para España como destino turístico ha sido muy positivo", al tiempo que destacó la labor de los portales *on line* para el alquiler vacacional.

Agricultura



- Examen al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar para seguir como geoparque

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 10.07.2013



- La isla de Alborán se abre al ciudadano interesado en el voluntariado ambiental

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 10.07.2013



- El PP abordó con Asaja, Coag y Coexphal la aplicación de la reforma de la PAC en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 10.07.2013



- La Junta convoca para este 2013 las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 10.07.2013

Examen al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar para seguir como geoparque

Dos evaluadores han analizado en el terreno la gestión de los últimos años para, en noviembre, renovar la declaración por otros cuatro

:: R. I.

ALMERÍA. El análisis de la gestión realizada en los últimos cuatro años, las actividades de educación ambiental y de promoción llevadas a cabo en ese mismo tiempo y las relaciones internacionales establecidas, entre otros aspectos, con visitas 'in situ' (si no es contradicción)

a varios parajes y centros e instalaciones públicos es la tarea realizada durante los dos días pasados por los evaluadores de la red Europea de Geoparques para decidir si el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar revalida su condición de Geoparque. La nueva propuesta para tal consideración o calificativo, como una iniciativa oficial de la Unesco, será vista por este organismo de Naciones Unidas en la asamblea que celebrará el próximo mes de noviembre.

«Esta decisión supondría un revulsivo de gran importancia para la visibilidad del territorio y las oportunidades que ofrece para un turismo de calidad en espacios protegi-

dos», ha manifestado el director-conservador del Parque Natural, José Manuel Quero, quien ha destacado la labor que lleva a cabo el Cabo de Gata-Níjar como coordinador del Foro Español de Geoparques así como la labor realizada en los años pasados por los directivos y técnicos que han gestionado el Geoparque de Cabo de Gata-Níjar.

Delimitación

José Manuel Ortiz, delegado territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por su parte, en la recepción de los dos evaluadores, señaló que para la Junta de Andalucía es muy importante



Arrecife de las Sirenas. :: IDEAL

que el geoparque Cabo de Gata revalide otros cuatro años su pertenencia a la Red Europea y Mundial de Geoparques, «ya que el trabajo que viene realizando en los últimos años en el terreno del desarrollo sos-

tenible y la promoción de geoturismo está dando buenos resultados, contribuyendo a estructurar este espacio natural protegido en torno a sus recursos geológicos». El delegado territorial destacó también, desde otra perspectiva, el hecho de que las decisiones y actuaciones que llevan a cabo las administraciones en los geoparques se lleven a cabo a partir de las propuestas de los ciudadanos, es decir, de abajo arriba.

La Carta Europea de Principios de la Red Europea señala que un geoparque es un territorio que incluye un patrimonio geológico particular y una estrategia de desarrollo territorial sostenible apoyada en un programa europeo de promoción del desarrollo. Debe tener límites bien definidos y extensión para un verdadero desarrollo económico, y lugares geológicos de importancia en términos de valor científico, rareza, valor estético o educativo.



Una vista panorámica de la isla de Alborán, a mitad de camino entre el litoral almeriense y el norte de África . :: IDEAL

La isla de Alborán se abre al ciudadano interesado en el voluntariado ambiental

Tendrán preferencia los residentes en El Ejido y Roquetas y se puede inscribir hasta noviembre en cualquier momento de su desarrollo

:: R. I.

ALMERÍA. «Personas que de forma individual o en grupos sociales, de manera libre, altruista y sin ánimo de lucro, dedican parte de su tiempo libre a la tarea de mejora del medio ambiente y de conservación de los recursos naturales de Andalucía». Esta palabras del delegado territorial de la Consejería de Agricultura, José Manuel Ortiz, pueden constituir la definición de los voluntarios medioambientales. Y a ella

tendrán que adscribirse los ciudadanos que quieran participar en el campo que para este mes de julio se celebrará en Almería dentro de la campaña de voluntariado ambiental 2013.

‘Alborán: Espacio transfronterizo de gestión natural compartida’ es el título elegido y se centrará en la realización de actividades orientadas a la conservación de los valores naturales y culturales del entorno costero almeriense del mar de Alborán. Y se enmarca en el Poctefex (Programa operativo cooperación transfronteriza España - fronteras exteriores, 2008 - 2013).

Campaña

A diferencia de los campos previstos para agosto y septiembre, destinados a jóvenes residentes en An-

dalucía entre 18 y 35 años, este voluntariado de Alborán tiene carácter abierto y en el mismo podrá participar cualquier persona mayor de edad con interés en el mundo y en los aspectos elegidos para este proyecto. Las bases determinan, no obstante, una preferencia para los residentes en El Ejido y en Roquetas de Mar así como para quienes hayan estado inscritos en la Red de Litoral.

Característica propia también del campo de Alborán es que no tiene un plazo de inscripción concreto, sino que se mantendrá abierto toda la campaña porque existe la posibilidad de incorporarse a cada una de las actividades puntuales que se irán desarrollando a lo largo de los seis meses de duración de la propia campaña. Se intentará al mismo tiem-

DATOS

► **310** almerienses participaron el pasado año en el programa del voluntariado medioambiental.

► **1995** fue el año en el que le Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente puso en marcha esta iniciativa.

► **5** campos hay programados para agosto y septiembre, aunque no figura ninguno en la provincia, tal vez por tener hasta noviembre de plazo el dedicado a Alborán.

► **902 52 51 00** es el teléfono para obtener más información junto con campos.voluntariado@agenciamedioambienteyagua.es

po la constitución de un grupo estable en la comarca del Poniente. La asociación de educación ambiental ‘El árbol de las piruletas’ lleva la gestión del campo que, iniciado ya en la pasada semana, está previsto se prolonguen hasta finales del próximo noviembre.

El mar de Alborán y el espacio protegido Punta Entinas-Sabinar son los temas de los dos cursos de formación que incluye el campo como base para que los voluntarios puedan realizar las actividades contempladas. La segunda cuestión es la que justifica la preferencia de residentes en El Ejido y Roquetas de Mar a la hora de seleccionar a los participantes. Acciones directas abiertas a cualquier persona interesada, como las de voluntariado en playas, plantación de lentiscos, jornadas del programa ‘Cuidemos la Costa’ así como unas visitas a colegios, donde los voluntarios realizarán unos cuadernillos constituyen la relación de las actividades posteriores a los cursillos de formación ya que las tareas del voluntario se centran de manera específica en la conservación del medio ambiente.



El PP abordó con Asaja, Coag y Coexpthal la aplicación de la reforma de la PAC en Almería

:: J. E. R.

ALMERÍA. El presidente del Partido Popular de Almería, Gabriel Amat, diputados nacionales y parlamentarios andaluces del partido se reunieron ayer en la capital almeriense con representantes del sector, en la que participaron Francisco Vargas, presidente de Asaja, Andrés Góngora, secretario provincia de Coag, Antonio Moreno, secretario de organización de Coag-Almería y Juan Colomina, gerente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (Coexpthal). En el encuentro se abordó la postura de las organizaciones participantes frente a la reforma de la Política Agraria Común y el sistema de aplicación de ayudas que debe configurarse para el territorio nacional.

Rafael Hernando, diputado nacional del PP, comentó sobre la reunión mantenida que «se trató de un encuentro celebrado con el objetivo de afrontar el futuro de una fase muy importante para nuestra agricultura, como es la concreción directa de ese gran éxito que ha sido para España la consecución

de los objetivos que nos habíamos impuesto en lo que se refiere a la Política Agraria Común y al reparto de sus fondos, 47.000 millones de euros para el próximo sexenio».

Para Hernando, «hay que establecer limitaciones y evitar discriminaciones» que a través de «una serie de entresijos» en la actual normativa «perjudican al sector tradicional». Asimismo, aseguró el diputado del PP que «se va a trabajar en esa dirección, así como en que el sector de las frutas y hortalizas pueda estar incluido en los fondos de gestión de crisis, que suponen el 7% del presupuesto».

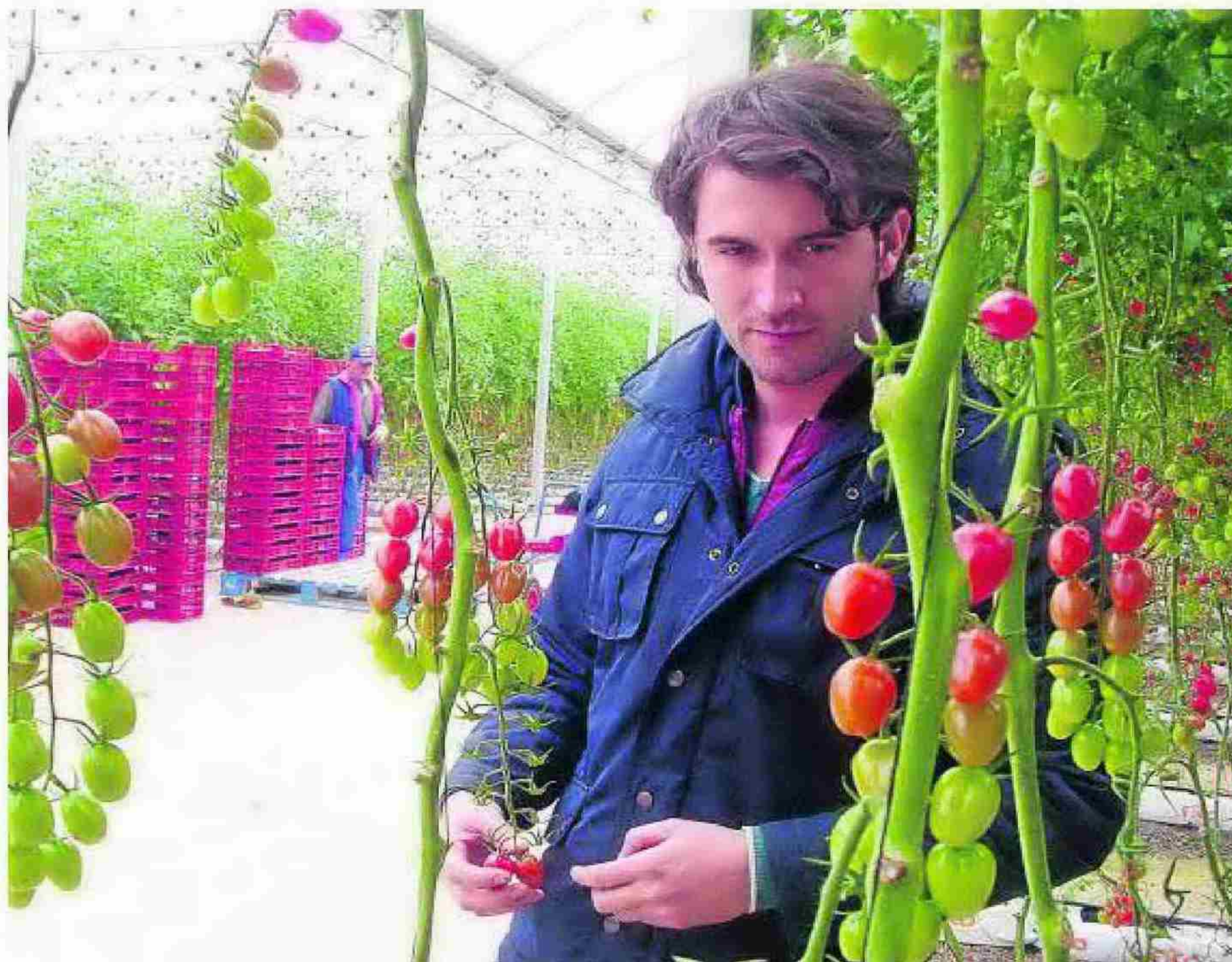
También se trabajará con el sector en el tema relacionado con las hectáreas existentes dedicadas a frutas y hortalizas «para que sean reconocidas como tales y, por lo tanto, tengan unos derechos y no sufran discriminaciones a la hora de recibir ayudas, como, de hecho, está ocurriendo en la actualidad, incluso dentro de la misma provincia y dedicándose a la misma producción», afirmó Hernando.

Por su parte, Amat valoró el encuentro como «positivo para los intereses del sector almeriense».



Dirigentes del PP y representantes del sector agrario. :: IDEAL





Un joven agricultor en una explotación agraria. :: IDEAL

La Junta convoca para este 2013 las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores

Las personas que quieran contar con este apoyo económico podrán solicitarlo durante el próximo mes

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha hecho realidad una de las peticiones en las que las organizaciones agrarias han insistido en los últimos meses. Y es que la Administración regional publicaba ayer la orden a través de la cual se regula la presente convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores. Los solicitantes, además, podrán acceder a subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias en las que se vayan a instalar.

En relación a los requisitos que deben de cumplir aquellas personas que pretendan contar con este apoyo económico que ofrece esta línea de ayudas, desde Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, destacaron que «las personas beneficiarias de estas subvenciones deberán tener cumplidos los 18 años

y ser menores de 40. De esta forma se garantiza el relevo generacional, ya que en la actualidad, cerca del 60% de los titulares de explotaciones agrarias supera los 44 años y menos del 10% es menor de 35 años. Mediante esta línea de subvenciones se pretende, por tanto, «facilitar el acceso a la primera instalación agraria de los andaluces entre los 18 y los 40 años, que suponen el 33% de la población andaluza»

Asaja advierte de que el presupuesto se reduce a la mitad

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) de Almería advierte que el presupuesto asignado para esta convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores «no llega a 8 millones de euros para toda Andalucía, precisamente la cantidad que dejó de ser ejecutada en

La explotación agraria deberá estar ubicada en el territorio andaluz y el profesional que se incorpore debe contar con la capacitación mínima exigida por la Administración andaluza. No obstante, aclaran en la Junta de Andalucía, «se le podrá conceder un plazo máximo de tres años a partir de la fecha de concesión de la ayuda para acreditar el cumplimiento de los requisitos de cualificación profesional y competencia, sin que dicho plazo pueda exceder de dos años desde la fecha de su instalación.

La cuantía máxima de la ayuda por prima única será de 40.000 euros, al igual que en el caso de las bonificaciones de intereses. En caso de optar por una combinación de prima más bonificación, el importe máximo no podrá rebasar los 70.000 euros. Esas cantidades se reducirían en un 40% en el caso de las explotaciones no prioritarias.

Los nuevos productores cuentan con un plazo de un mes a partir de hoy 10 de julio para solicitar las ayudas. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento será de seis meses, desde que finalice el plazo de solicitud.

el presupuesto de 2011, que eran de 16 millones de euros». Ángel López, director técnico de Asaja-Almería comentó al respecto que «lo que se ha producido es que el presupuesto se ha partido por la mitad para poder sacar una convocatoria en 2013, decisión que consideramos injusta ya que esos 16 millones deberían haber ido a parar a los solicitantes de 2011, muchos de los cuales se han quedado sin ayudas. Se debería haber dotado de un presupuesto propio para 2013».



Discapacidad



- García niega que se esté pensando en privatizar Galasa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 10.07.2013

García niega que se esté pensando en privatizar Galasa

El vicepresidente aseguró ayer que quieren que siga siendo pública, pero que se la encontraron «en quiebra y con una deuda de cien millones»

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. El vicepresidente de la Diputación provincial de Almería, Javier Aureliano García, compareció ayer ante los medios como acostumbra para, además de dar a conocer las decisiones tomadas en junta de gobierno, para repasar la actualidad que acontece en la provincia.

Así, a preguntas de los periodistas, García valoró las sospechas del PSOE acerca de la existencia de una supuesta vía privatizadora de Galasa en la nueva redacción de los estatutos. El vicepresidente no solo negó la mayor, sino que aseguró que las afirmaciones vertidas por los socialistas no tenían base documental: «El PSOE está en su derecho de hacer todas las conjeturas que quiera, pero una vez más pincha en hueso, puesto que la inten-

ción de nuestro equipo de gobierno es precisamente rescatar Galasa», señaló el vicepresidente.

Según explicó, cuando su partido llegó al Gobierno se encontraron a esta empresa pública «en quiebra y con una deuda total, entre convenios firmados con otras corporaciones, facturas a proveedores... etc, de más de cien millones de euros». Por lo que, aseveró, desde Diputación se está trabajando para equilibrar el gasto y reducir al máximo las pérdidas contraídas todo este tiempo. «Estamos renegociando los convenios, la deuda con proveedores, sacando todo a concurso público... todo con el único objetivo de lograr que Galasa se mantenga y poder seguir ofreciendo el servicio a los municipios», defendió, además de remachar que Galasa «es un ente público que nosotros queremos que siga siendo público, pero que no tenga pérdidas de dos a tres millones de euros al año».

Junta de gobierno

En otro orden de cosas, en la rueda de prensa se presentaron las aprobaciones que se firmaron ayer en junta de gobierno. La cual dio luz verde



El vicepresidente de la Diputación provincial, Javier Aureliano García. :: S. G. H.

a adjudicaciones, licitaciones y certificaciones de obra para toda la provincia por valor de 2,2 millones de euros, donde destaca la certificación de la ampliación del cementerio del municipio de Cuevas de Almanzora o la de Fuente Victoria.

Además, la Diputación dijo que «sí» a la inclusión de 12 municipios de la provincia en el programa extraordinario del servicio de ayuda a domicilio, por un importe de más de 41.000 euros. Fue aquí cuando Javier Aureliano, como acostumbra,

recordó la deuda que la Junta de Andalucía tiene contraída en temas sociales con la institución provincial que representa. «Desde aquí exigimos una vez más a la Junta que pague lo que debe», subrayó el popular a la par que recordó que «si no nos hiciésemos cargo nosotros de una competencia que es exclusiva de la Junta en Almería no habría ni Ley de Dependencia, ni ayuda a domicilio, ni ninguna ayuda social».

Una deuda cuyo importen fijó por encima de los 11.060.000 euros.

Por otro lado ayer se aprobaron las bases del festival 'Almería en Corto', que se presenta hoy con todas las novedades y sorpresas que esta muestra tan reconocida merece. Se sabrá que invitados de excepción visitarán la ciudad, y que actividades capitalizarán la cita.

Por último, en la reunión también se dio luz verde a la recepción de la obra del suministro e instalación de semáforos en varios puntos de la Red Provincial de Carreteras de Almería.

Juventud



- Siempre a su disposición

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 10.07.2013

Siempre a su disposición

JOSÉ LUIS AMÉRIGO

PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS



Estamos ya en el ecuador, como se suele decir, de la legislatura y los carboneros tenemos la sensación de que ya se hubiera completado en su totalidad. El tiempo, debido a la inactividad del equipo de gobierno actual, se ha detenido en Carboneras y parece que todo estuviera por venir, porque nada se espera ya de quienes nos administran el municipio.

A ninguno se nos olvida aquella expresión que Salvador Hernández utilizó para definir su Gobierno caracterizado por la 'concordia', esa que aún estamos esperando. Desde el Partido Socialista le advertimos desde el primer momento que por delante de intereses particulares iban los de los ciudadanos, siendo conscientes de las intenciones de algunos de los concejales que conforman el actual equipo de gobierno. El tiempo ha confirmado nuestras sospechas. Algunos creen que el ejercicio de la política es un fin en sí mismo, cuando en realidad debe ser un medio para mejorar la calidad de vida de los demás.

El Ayuntamiento de Carboneras no conocía la persecución a sus trabajadores. Los ciudadanos nunca se habían encontrado las puertas de las concejalías cerradas a cal y canto, y lo que es peor, el pueblo carbonero jamás había padecido ningún desprecio por parte de sus gobernantes, como ahora sucede.

En numerosas ocasiones escuchamos que en unos comicios mu-

nicipales uno emite su voto en función de la persona que encabeza la lista, como si el que acaba siendo alcalde dejara de lado su ideología.

Pero cada día estoy más convencido de que en Carboneras nos gobierna la derecha más rancia, reaccionaria y revanchista que hemos tenido nunca. Si no, que alguien me explique por qué se han subido los impuestos un 40%, cuál es el motivo del aumento de todas las tasas, por qué se despidieron a trabajadores sin motivo ninguno (la justicia ya ha dicho que esos despidos son ilegales), qué esconden al no enseñarnos las cuentas del Ayuntamiento o por qué no se atreven a debatir las propuestas que desde el PSOE hacemos para, por ejemplo, crear empleo.

Algunas personas que se hacen llamar políticos que, como diría aquel, no se encuentran 'ni en desiertos remotos ni en montañas lejanas' -de hecho, algunos de ellos los podemos encontrar tapeando en algún bar de la calle Sorbas- afirman, sin temblarle la voz, que los ayuntamientos no son oficinas del Inem.

Y efectivamente, no lo son, pero los Ayuntamientos son las instituciones más cercanas a los ciudadanos, y es donde en primer lugar acuden aquéllos que tienen problemas, sean del tipo que sea. En todos los municipios existen condiciones para la creación de empleo. Con dosis de voluntad y esfuerzo se puede generar trabajo desde un

Ayuntamiento y desde el PSOE de Carboneras seguiremos haciendo propuestas en defensa de los trabajadores, como ya hicimos con la moción contra la Reforma laboral del PP, y para que el nivel de desempleo descienda.

Hace poco, en la inauguración de la rehabilitación del Castillo, el mayor monumento histórico que tenemos, se hizo un repaso por la historia de nuestro pueblo desde su institución como municipio independiente. Creo que no se le dio la suficiente importancia al que fue, junto con la creación de nuestro municipio, otro hito de gran transcendencia: la llegada de la Democracia y con ella, unos años más tarde, un gobierno de izquierdas, joven y cargado de ilusiones que tenía la tarea de abrirle a sus vecinos las puertas del progreso y que, con valentía, así lo hizo.

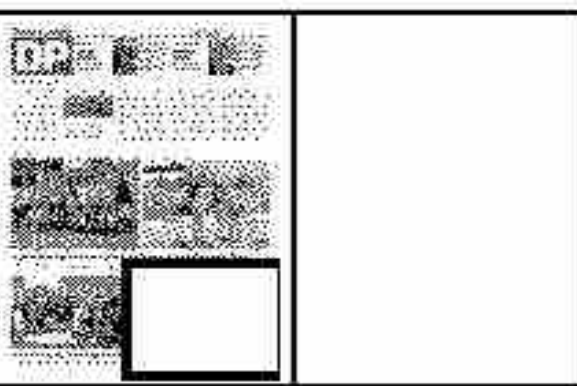
Carboneras avanzó en 28 años de gobierno socialista lo que pocos municipios. Cuántos pescadores se frotaban los ojos al ver el puerto pesquero o la de jóvenes que creían que iban a tener que estudiar bachillerato en otro pueblo como sus hermanos mayores. ¿Quién creía que iba a poder pasear junto a la playa por ese magnífico paseo?... En definitiva, un sinfín de servicios e infraestructuras que son legado socialista. Pero aún quedan muchas cosas por hacer y que mejorar. Por eso, el PSOE nunca dejará de estar ahí, con el permiso de los ciudadanos, siempre a su disposición.





- 300 corredores en la III Calar Alto-Gérgal

DIARIO DE ALMERÍA (DEPORTES) - pág:8 :: 10.07.2013



DIARIO DE ALMERÍA

300 corredores en la III Calar Alto-Gérgal

Recorrieron los más de 21 kilómetros desde el Observatorio Astronómico de Calar Alto, donde los participantes tuvieron que atravesar dos cortafuegos por los bellos parajes del de la zona a más de 2.000 metros de altura. Francisco Mendoza y Almudena Saldaña vencieron.





- El gasto de los hogares españoles en TIC cae un 1,1%

IDEAL DE ALMERÍA - pág:48 :: 10.07.2013



El gasto de los hogares españoles en TIC cae un 1,1%

La caída se debe al descenso interanual experimentado tanto por la telefonía fija como la móvil

■ I. CORTÉS

MADRID. La crisis también se deja notar en el uso que los españoles hacen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En concreto, nuestros hogares gastaron en 2012 un 1,1% menos que el año anterior, hasta los 13.308 millones de euros. La caída, según explica el informe 'La so-

ciudad en red', elaborado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Onsi), viene determinada por el descenso interanual experimentado tanto por la telefonía fija, con un retroceso del 9%, como móvil, que disminuyó un 6% el pasado año.

El estudio pone más datos interesantes sobre la mesa. Así, el 66,9% de los hogares dispone de acceso a Internet, esto es 11,5 millones de hogares. De ellos, el 93% se conecta a la red a través de servicios banda ancha. La penetración del teléfono móvil en las casas es aún superior, pues el 94% de ellos dispo-

ne de algún dispositivo a tal efecto, el 84% tiene telefonía fija y el 24% de televisión de pago.

El informe refleja además que un 55% de los hogares cuenta con servicios TIC empaquetados, una proporción que, sin duda, irá en aumento por el ahorro de gasto que supone. En concreto, un 44,2% tiene contratado un 'duo', es decir la telefonía fija e Internet con el mismo operador, y un 8,2% un 'trío' (fijo, Internet y televisión de pago). En cuanto a las pymes y grandes empresas, la penetración del ordenador alcanza el 98,7%, la de Internet el 97,5%, la del correo electrónico el 97,2% y la del móvil, el 93,8%.

En el estudio también se destaca que el 98% de los servicios públicos digitales de la Administración General del Estado están disponibles en Internet. Un apartado en el que, según este organismo

LA CIFRA

31%

de los españoles ha realizado alguna compra a través de Internet, frente al 45% de los europeos, según el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones.

dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, España se encuentra a la cabeza de la Unión Europea, en la que la media de servicios públicos disponibles a través de la red se sitúa en el 74%. De acuerdo con el estudio, la inversión en el sector TIC y de los contenidos alcanzó el valor máximo desde 2007, con un incremento del 8,4%, hasta los 17.853 millones de euros.



Transporte-Movilidad



- PORTADA IDEAL DE ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:1 :: 10.07.2013

- Refuerzo del servicio de bus urbano de playas durante los fines de semana

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 10.07.2013

IDEAL

DIARIO
REGIONAL DE
ANDALUCÍA
www.ideal.es

ALMERÍA
Miércoles 10.7.13
Nº 26.593
1,10€

V HURACÁN EN EL CIELO ASIÁTICO



Las aerolíneas crecen a un ritmo imparable: en 20 años necesitarán 183.000 pilotos. El accidente de San Francisco las ha puesto en el punto de mira **P57A59**

VERA QUIERE SER RÉCORD GUINNESS DE LOS BAÑOS NUDISTAS P13

COLAS Y CAOS EN EL PRIMER DÍA DE ABONOS



El nuevo proyecto de la UD Almería en Primera División ilusiona a la afición **P38Y39**

PRIMER PARTIDO, EN CASA CONTRA EL VILLARREAL 18.08.13

LA FORMACIÓN BLAUGRANA VISITARÁ ALMERÍA 29.09.13

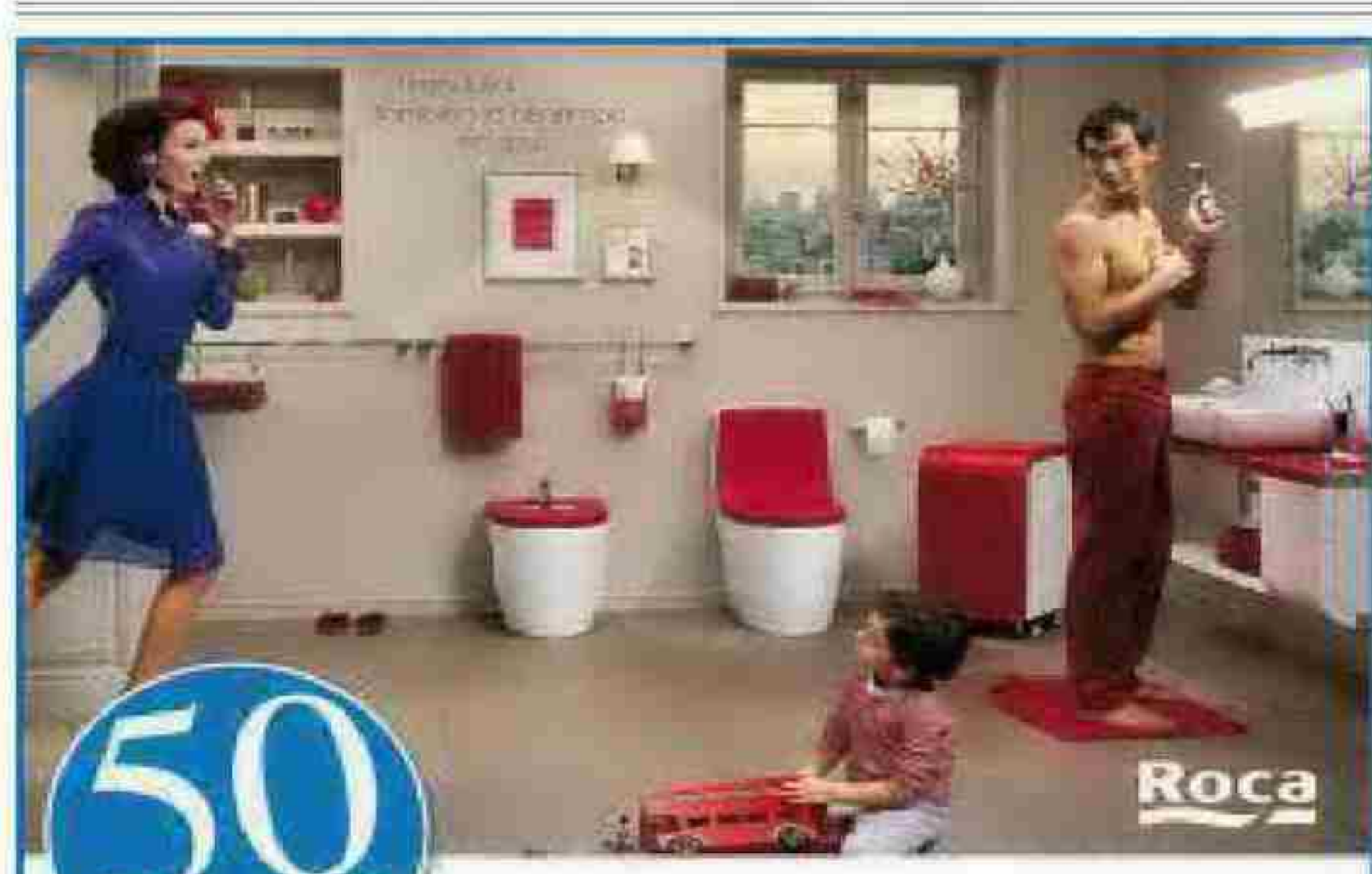
ENCUENTRO ENTRE UD ALMERÍA Y REAL MADRID 24.11.13

Durante horas, las inmediaciones del Estadio de los Juegos Mediterráneos presentaron un aspecto parecido al de la fotografía. :: JUAN JOSÉ AGUILERA

Los vecinos de la capital pueden no cobrar lo pagado de más por el error del Catastro

Una opción plantea corregir el fallo pero no devolver los excesos desde 2008
El Ayuntamiento acatará la decisión del Catastro porque dice que sería «legal»

El Catastro reconoce el fallo cometido en la elaboración de la ponencia de valores de 2007. El Ayuntamiento asume que durante cinco años ha cobrado de más por el error, en concepto de IBI, a un número im-



50 aniversario 1961-2011
Emilio Hernández
Roquetas de Mar y El Ejido: 950 320 002

Bárceñas quiere tirar de la manta. Ratificará ante el juez que Rajoy cobró sobresueldos siendo ministro **P24Y25**

Almería	2	Culturas	
Andalucía	18	y Sociedad	48
Opinión	21	V	57
España	24	Cartelera	
Economía	28	y Agendas	64
Mundo	31	Pasatiempos	66
Tus Anuncios	34	Tiempo/Loterías	67
Deportes	36	Televisión	68

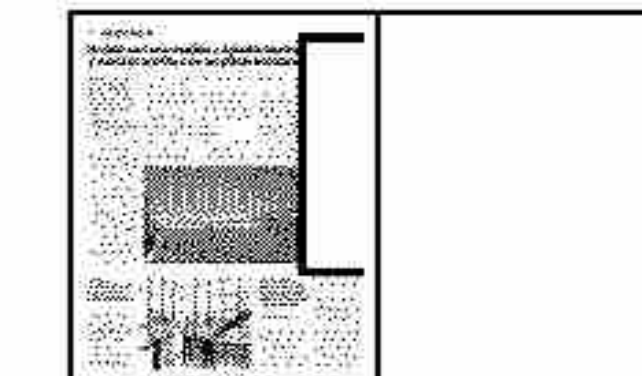
Alquilar una vivienda de veraneo en Almería es ahora la mitad de barato

Los precios de los inmuebles vacacionales han caído en la provincia de Almería un 46,3%, lo que le sitúa como el territorio donde se ha registrado un mayor descenso de

La isla de Alborán, entre los destinos para realizar trabajos de voluntariado medioambiental **P4**

Transporte urbano. El bus a Retamar y El Toyo tendrá menos tiempos de espera a partir de mañana **P6**





Refuerzo del servicio de bus urbano de playas durante los fines de semana

∴ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. El Ayuntamiento de El Ejido ha reforzado el servicio de transporte urbano de playas durante los fines de semana para facilitar el desplazamiento de los vecinos a las zonas costeras durante la temporada estival, según han concretado desde gobierno local.

El concejal de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios ejidense, Ángel Escobar, ha explicado que «debido al elevado número de usuarios que utilizan el transporte público para acudir a las playas, se ha decidido duplicar el servicio los sábados y domingos que son los días de la semana en los que mayor número de ejidenses suben a este autobús». De hecho, tal y como Escobar apunta «queremos fomentar el uso del transporte público como un medio cómodo y seguro además de constituir una alternativa de movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente».

Julio y agosto

De este modo, y tras el refuerzo en los fines de semana durante los meses de julio y agosto, el transporte urbano de playas estará en funcionamiento desde las 15 horas con salida desde el polígono La Redonda hasta Almerimar, y con paradas en Venta Carmona, Santa María del Águila y El Ejido. El regreso se efectuará desde la playa a partir de las 20 horas.

No obstante, este servicio complementa al bus nocturno más conocido como 'búho' que también ha sido habilitado durante estos meses de verano con el objetivo de que los jóvenes puedan disfrutar del ambiente nocturno de Almerimar sin coger el coche.



Universidad



- **«Conocer el lenguaje no verbal de las culturas puede salvar negocios»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 10.07.2013



- **Hoy comienza el curso de verano que analizará el futuro de la abogacía española**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 10.07.2013



Marta García, profesora de la Universidad de Salamanca. :: IDEAL

«Conocer el lenguaje no verbal de las culturas puede salvar negocios»

Marta García habla sobre el análisis del lenguaje no verbal de los estudiantes de la lengua extranjera como de vital importancia por ser característico y diferente en cada país

:: I. GALLARDO

ALMERÍA. El Curso de Verano de la Universidad de Almería dedicado a la Enseñanza de la Lengua Extranjera (ELE) estuvo marcado ayer por la intervención de Marta García, profesora de la Universidad de Salamanca, en la que habló y analizó el lenguaje no verbal característico de la cultura española. Además, abordó mediante ejemplos el comportamiento que adoptamos los españoles en situaciones de la vida cotidiana sin ser conscientes de ello. Por ello, aseguró que «cuando hablamos no somos conscien-

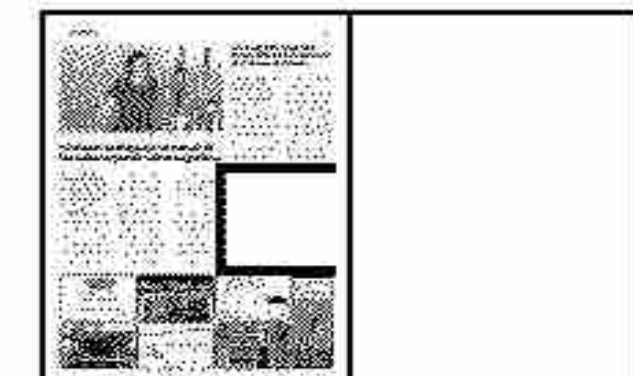
tes del lenguaje no verbal que llevamos a cabo ni de las diferencias culturales que pueden existir».

Así, por ejemplo, explicó que en culturas que no son muy próximas a la nuestra, se producen frecuentes interferencias. «Éstas pueden afectar no sólo a la comunicación entre dos personas sino que estos malos entendidos pueden ocasionar desagradables problemas, incluso en el mundo de los negocios», afirmó.

Para explicar las consecuencias del mal análisis del lenguaje no verbal, puso como ejemplo a la cultura española, que es una cultura a la que le gusta la proximidad y el contacto. «Al hablar solemos 'tocar' a la persona con la que conversamos o nos acercamos bastante. En culturas como la japonesa, es una cultura de ausencia de contacto. Por lo tanto, cuando un japonés o japonesa llega a nuestro país se puede sentir incómodo o agre-

dido si le tocamos al hablar. Siente que hemos invadido su espacio personal. Esto ocurre también en culturas como la norteamericana. Los estadounidenses consideran que alrededor suyo existe una especie de burbuja imaginaria que les pertenece y que si se traspasa estamos invadiendo su intimidad», afirmó.

Por eso, Marta García rompió una lanza a favor de la enseñanza de la comunicación no verbal en las aulas también como una materia más a enseñar dentro de los ELE y los diferentes cursos de idiomas: «creo que es un tema importante para los futuros profesores y profesoras de ELE (Español como Lengua Extranjera), ya que, en la mayoría de los casos, lo damos por sobrentendido. La comunicación no verbal se lleva en muy pocas ocasiones a las aulas y eso puede provocar frecuentes interferencias en la comunicación».



Hoy comienza el curso de verano que analizará el futuro de la abogacía española

:: I. G. G.

ALMERÍA. Esta mañana tendrá lugar la inauguración del curso de verano 'Presente y futuro de la abogacía', que dirige el decano del Colegio de Abogados, José Pascual Pozo. La inauguración contará con la presencia de Francisco de Oña, director de los Cursos de Verano de la Universidad. Será a las 10:30 horas en la sede del Colegio de Abogados de Almería situada en calle Álvarez de Castro, 25.

Con este curso ya serán tres los seminarios inaugurados en la capital almeriense y que están recogidos, de forma especial, dentro de la celebración del vigésimo aniversario de la Universidad de Almería como institución académica.

Como curiosidad, en este curso, los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Almería del curso 2012-2013 ya matriculados, así como los alumnos de Derecho o Licenciados en Derecho que posteriormente cursen la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Almería en el curso 2013-2014, podrán optar como cómputo a 10 horas de asistencia en el módulo Ejercicio profesional de la Abogacía y Cátedra Mutualidad.

